Crónica de la conquista de la isla de Gran Canaria

(Crónica lacunense)



ediciones el museo canario

Conquista de la isla de Gran Canaria

Arcón Canario

Pedidos: Constantino, 8 Las Palmas de Gran Canaria

Ediciones EL MUSEO CANARIO

CONQUISTA DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

(Crónica lacunense)

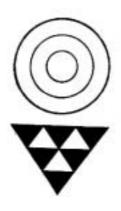
PRESENTACION Y TRANSCRIPCION
DE PEDRO SCHLUETER CABALLERO

ESTUDIO PRELIMINAR DE ELIAS SERRA RAFOLS

LAS PALMAS 1976

EL MUSEO CANARIO INCORPORADO AL C.S.I.C.

Patronato José María Quadrado Doctor Chil, 25 Las Palmas de Gran Canaria



- © EL MUSEO CANARIO (Tercera edición), 1976
- © Pedro Schlueter Caballero

Imprenta Pérez Galdós Buenos Aires, 38 Dep. Legal G.C. 440 — 1976 I.S.B.N. 84-00-03480-5 Las Palmas

INDICE

	Presentación	9
	Introducción	15
	Notas de la Introducción	29
	Crónica	
I.	Del principio de la conquista de estas islas	
	de Canaria	35
II.	De la venida de Monsiur Juan de Betancurt a España a dar cuenta a su Majestad de la conquista que había hecho en las cuatro is-	39
***	las	38
III.	De como habiendo quedado por heredero de las islas y reino de Canaria Mosiur Ma- siut de Betancur vino a suceder en ellas Diego de Herrera	40
IV.		
	su mujer	41
v.	De como el señor Diego de Herrera llegó a Canaria y lo que sucedió en ella	42
VI.	De la vuelta que Diego de Silva dio a don- de estaba el señor Diego de Herrera y de las paces que se hicieron con los canarios	45
VII.	De como Diego de Herrera sintió mucho esta desgracia y los de Lanzarote y Fuerte- ventura se fueron a quejar de Diego de Herrera a los Reyes Católicos don Fernan-	
VIII.	do y doña Isabel que ya reinaban De como doña Inés Peraza envió a saltear a Canaria y cautivaron una sobrina del	47
	Guanarteme y lo que sobre su rescate pasó	48
IX.	Rejón por gobernador de sus Altezas a la	50
v	conquista de Canaria	00
X.	siete carabelas y del concierto que hicieron con los canarios para quitar y echar de la	53
XI.	Reyes Católicos enviaron a Canaria a don	00
	Pedro del Algaba, primer gobernador de ella	55

XII.	fue preso por el gobernador Pedro del Alga-	
	ba y enviado a sus Altezas y de lo que su- cedió	57
XIII.	de la muerte del gobernador Algaba, su	
XIV.	De como hubo queja ante sus Altezas del capitán Rejón por haber matado al gober- nador Algaba y de la ida de Pedro de Vera, caballero jerezano, por segundo gobernador	60
XV.		64
XVI.	De como el gobernador Vera echó de la isla a cien canarios cristianos diciéndoles que fuesen a conquistar Tenerife y de lo	ee.
XVII.	que sucedió	65 71
XVIII.	De la desgraciada muerte del capitán Rejón en la Gomera, de como Jáimez de Sotoma- yor fue a buscar a su hermana y de lo de-	73
XIX.	más que sucedió	
XX.	De como Hernán Peraza partió de la Gome- ra con ochenta gomeros a servir en la con- quista de Canaria como sus Altezas se lo	75
XXI.	Guanarteme a sus Altezas y de la vuelta de éste a Canaria y de la ida de Hernán	76
XXII.	Peraza a la Gomera	79
Nombre	de San Pedro Mártir de 1477 s canarios y castellanos con variantes or-	83
	as	91

PRESENTACION

Al dar a conocer hoy el Museo Canario su nueva colección Arcón Canario y dentro de ella el primer volumen que la ocupa: la Crónica conocida por lacunense sobre la conquista de Gran Canaria, pretende ir dando poco a poco a la luz un conjunto de textos marcadamente históricos a fin de que gente estudiosa o simplemente interesada en nuestra historia la vayan conociendo en todos sus pormenores.

Es intención de la colección al ir presentando estos textos históricos inéditos o agotados —y ahora nos referimos preferentemente a las distintas crónicas existentes sobre la conquista de Gran Canaria— no entablar de nuevo la polémica que ya existió acerca de cuál fue la primera que se escribió de ellas. Simplemente desea que todos los amantes de la historia canaria conozcan los textos y saquen sus conclusiones sin influir lo más mínimo en ellas.

Al margen de estas crónicas citadas, engrosarán la colección otros escritos como memorias, diarios y algunas creaciones literarias de autores hace mucho desaparecidos, con los que cada cual podrá irse configurando lo que fueron las Islas Canarias en siglos pasados.

Por lo que respecta a la Crónica de la que se trata en esta ocasión, vamos a hacer una pequeña semblanza editorial de la misma.

La primera edición de esta obra (y con ello ampliamos la primera nota de la introducción de don Elías Serra, que más adelante reproducimos en parte como estudio preliminar) se hizo en Las Palmas en 1911 en la tipografía Canarias Turista, sita en la calle Colón, 5. Dicha edición, escrita en un castellano más actual que la publicada años más tarde en La Laguna, llevaba por título Conquista de la Isla de Gran Canaria fecha (sic) por mandado de los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel por el capitán don Juan Rejón y el Gobernador Pedro de Vera, con el Alférez Mayor Alonso Jaime de Sotomayor y añadía a continuación, escrita por el dicho Alférez.

Esta edición, en 8.º, consta de 69 páginas más III, de las que faltan las numeradas de la 48 a la 51. Pertenece a la Biblioteca La Provincia y al final se lee copiada por Frai Juan Antonio, franciscano, por el año de 1660. Éste añadió el catálogo de obispos. Tiene un interesantísimo epílogo de don Agustín Millares Torres (pp. I-III) y éste la fecha el 29 de junio de 1879, época en que terminó la copiarla, pasando, pues, más de treinta años hasta que la publicara. Hoy se encuentra en el Museo Canario de Las Palmas y pertenece al legado Batllori.

Por lo que respecta al epílogo de don Agustín Millares Torres reproducimos los siguientes párrafos:

"El manuscrito de donde he copiado esta historia de la Conquista de la Gran Canaria, se halla en la Biblioteca de la ciudad de La Laguna a continuación de otro manuscrito de diferente letra, que contiene una traducción de la obra de Bontier y Leverrier publicada por Bergeron en 1630 y sospecho sea la que hizo don Luis Fernández de Córdoba y Arce".

"No dice la portada quien fuera su autor; pero atendiendo a las observaciones de don Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario Bibliográfico Histórico* puedo casi asegurar que este manuscrito es el mismo

que allí se dice fue escrito por el Alférez Alonso Jaymez de Sotomayor y del cual posee una copia el señor Soto Posada, pues coincide en el título y en la circunstancia de hallarse también a continuación de la obra traducida de los Capellanes de Béthencourt."

"Jaymez de Sotomayor murió en Gáldar y allí escribiría su crónica algunos años después de acabada la Conquista. Todo lo relativo a Rejón, su cuñado, se halla escrito con el deseo evidente de ensalzarlo y disculpar sus yerros y revela un interés, que aumenta las probabilidades de ser este manuscrito obra de sus manos."

"Sin duda que al copiarlo ha sido totalmente refundido pues su estilo revela alguna instrucción y una construcción relativamente moderna respecto a la época en que vivió el Alférez".

"Supongo que el manuscrito pasó a España y de allí fue remitido a Canarias, como dice la copia del señor Posada, por mano del capitán Juan de Quintana. Ya en Canaria aquella Crónica la trasladó y refundió el capitán Alonso de Jerez Cardona en 4 de marzo de 1639."

"De esta copia es sin duda traslado las que luego circularon en el Archipiélago y especialmente la que posee la Biblioteca de La Laguna, copiada en 1660 por un fraile franciscano que se firma fray Juan Antonio. Las dudas se desvanecerían por completo si hubiéramos podido tener a la vista el manuscrito del señor Posada."

Hasta aquí el epílogo de don Agustín Millares Torres, que también habla de que Viera tuvo que conocerlo al escribir sus Noticias, ya que lo citó con el nombre de Manuscrito antiguo. También dice que debieron poseer copias del mismo los historiadores Marín y Cubas, Sosa y Castillo.

La segunda edición de la Crónica lacunense se debe a la inapreciable labor de don Buenaventura Bonnet y don Elías Serra Ráfols, quienes en el año 1933 y en La Laguna la dieron a la imprenta Curbelo constituyendo el primer volumen de la colección Fontes rerum canariarum del Instituto de Estudios Cana-

rios de la Universidad de La Laguna.

Dicha edición consta de un pórtico titulado Nuestros propósitos en donde, entre otras cosas, puede leerse la meta primordial de la colección "Las Fontes rerum canariarum han de ser una colección de textos narrativos o documentados de interés para el pasado de las islas...", propósito que hemos hecho propio para la colección Arcón Canario. Termina diciendo el Señor Serra, que firma dicho pórtico: "Mi incansable y docto amigo don Buenaventura Bonnet, que no es preciso presentar a quienes por la historia canaria se interesan, se ha encargado de abrir el camino con la preparación de este primer fascículo, con mi modesta colaboración personal. Esperamos que dentro del curso próximo podremos añadirle otros varios. La Laguna, mayo de 1933". Afortunadamente hubo y siguen habiendo nuevos títulos con lo que la labor desempeñada por esta colección en pro de la historia canaria ha alcanzado un valor muy difícil de igualar.

Sigue a continuación una introducción bastante extensa en donde se analiza la Crónica de forma muy detenida. De esta introducción reproducimos gran parte, omitiendo aquella en que se trata de demostrar la mayor antigüedad de la lacunense sobre las restantes crónicas existentes de la conquista de Gran Canaria, que esperamos poder ofrecer en sucesivos volúmenes.

Como nota informativa añadamos que la labor de cada uno de estos investigadores se circunscribió en el caso de don Buenaventura Bonnet a la transcripción de la Crónica, tal y como indica en párrafos atrás don

Elías Serra Ráfols, y éste último al trabajo introductorio de la misma, pero siempre unidos en estrecha colaboración.

Incluye luego, antes del texto de la Crónica, un apéndice sobre la primera lista de obispos, de gran interés por las aclaraciones que presenta.

Por lo que respecta a nuestra edición de la lacunense, basada en la copia existente del manuscrito en La Laguna, queremos hacer las dos observaciones siguientes: la primera es que la edición de 1933 reproducía al pie de la letra el manuscrito de la Crónica; nosotros hemos deshecho el sinfín de abreviaturas y la anarquía de la puntuación a fin de darle un corte más ágil, pero tratando de conservar su estilo, dentro de nuestra traslación. En la segunda queremos mencionar la también anarquía reinante en lo que a nombres propios se refiere; una muestra son las muchas variantes del apellido Betancurt, que hemos dejado tal y como aparecen. A fin de podernos hacer una idea de esto último, incluímos al final del texto una nota de nombres canarios y castellanos con su escritura actual y la forma en que aparecen éstos en el original.

Por último, antes de dar paso al estudio preliminar y texto de la Crónica, queremos agradecer al Instituto de Estudios Canarios de La Laguna en la persona de su actual presidente don Leopoldo de la Rosa Olivera y a la viuda del señor Serra la colaboración prestada, así como a don Manuel Hernández Suárez por su inapreciable aportación de datos sobre la primera edición de esta obra y sus consejos. Tras cuarenta y tres años, este texto sobre la conquista de Gran Canaria vuelve a publicarse para deleite de los amantes de la historia canaria.

Febrero, 1976
Pedro Schlueter Caballero

ESTUDIO PRELIMINAR

El texto histórico que publicamos en este fascículo, inédito hasta ahora (1), pero no desconocido de algunos de nuestros historiadores, se halla contenido en un único manuscrito, que sepamos, de paradero conocido en la actualidad. Este ms. está encuadernado, formando un volumen facticio, con otros textos históricos, referentes generalmente a Canarias, todos, menos uno, también manuscrito, de diversas manos. Constituye el todo un tomo en 8.º con cubierta de pergamino algo deteriorada en cuyo lomo se lee Bontier - Conquista de Canarias, título que se refiere al primero de los textos contenidos. En el reverso de la segunda guarda hay, escrito de mano moderna, un sumario incompleto de estos textos de asunto, interés y fecha diferentes (2). El libro pertenece a la Biblioteca Provincial y del Instituto de Canarias (3) en La Laguna, cuyo sello de tinta lleva en algunas partes y en la cual tiene la asignatura 83-2/17.

Nuestro ms., el segundo de los contenidos en el volumen, consta de treinta folios, aparte algunos de guarda cortados o arrancados a cercén, de 22/15 cms. El primero lleva la portada con el reverso en blanco y los demás están numerados de antiguo, aunque en tinta diferente a la del texto, y con el número 20 repetido en dos folios consecutivos, de lo que resulta la cuenta equivocada de 28 para el último, en cuyo anverso termina el texto, si bien este prosigue en otra tinta y al parecer otra mano hasta terminar la página y llenar cinco líneas en su reverso, que contiene tam-

bién más abajo y ya en el margen interno del libro un nombre o firma que más bien parece de otra mano. La letra del texto principal es una itálica bastante regular y menuda, encerrada en una caja de 19/12 cms. en la que se mete hasta 32 renglones bastante nutridos de abreviaturas.



Al dar a luz este interesante ms., secularmente inédito, debemos poner de relieve su alto valor como fuente histórica y formular las conclusiones a que respecto a él hemos llegado después de estudiarlo.

Ante todo un examen del texto del ms. nos pone en la evidencia que se trata de una copia y no del original mismo del autor de la obra. Lo garantizan ciertos errores de transcripción imposibles en este último supuesto. Citemos: cuando los canarios son llevados con engaño a la conquista de Tenerife y ellos lo advierten, se lee "se determinaron a decir a los maestres que los volviesen a Canaria y dende no que les desfondarían los navíos... y viendo los maestres que estaban determinados y con muestras que querían comensar a ponerlo en efecto y abrir las manos, les dixeron..." donde manos está indudablemente por naves o naos (4); cuando doña Elvira, viuda del capitán Rejón, se presenta a los Reyes Católicos para pedir justicia por la muerte de su marido, leemos: "y de esse odio informasión muy bastante de ocho testigos", incoerencia que desaparece leyendo "y de eso dió información"; alféres por altezas y otros muchos errores de copia menos detonantes. Dado que reproducimos un sólo ms. y en nuestro deseo de respetar con escrupulosidad acaso excesiva, el texto literal del mismo, sólo en nota hemos salvado errores como éstos y ni esto hemos hecho con las incorrecciones atribuibles al autor mismo. Estos lapsus, como decimos, nos evidencian que nos hallamos ante una copia y no ante un ms. original.

Parece que la obra contenida en nuestro ms. fue atribuida por alguien al alférez Alonso Jáimez de Sotomayor, personaje que aparece actuando en ella. A esta opinión se refirió sin duda el erudito historiador canario Agustín Millares cuando escribió: "En diversos autores habíamos leído que el Alférez Alonso Jáimez de Sotomayor, cuñado de Juan Rejón, que tan justa celebridad alcanzó en la conquista de Gran-Canaria, había dejado escrita una relación de estos sucesos, adicionada después en 1639 por el capitán Alonso de Jerez Cardona. Muchas e infructuosas investigaciones habíamos hecho para obtener una copia de tan curioso manuscrito, hasta que al fin hemos creido encontrarle en un códice del siglo XVII, convenciéndonos al menos de que, si no es el de Sotomayor, es el mismo que Viera y Clavijo cita en sus Noticias bajo el epígrafe de "manuscrito antiguo" (5).

Creemos que este párrafo de Millares es el que ha divulgado la atribución de nuestro ms. (pues a él se refiere) a Sotomayor, atribución recogida luego por otros muchos como Torres Campos (6), Markham (7), etc.; y no obstante, el mismo Millares se abstiene de afirmarlo y con motivo, pues ni en él aparece el nombre del capitán Alonso de Jerez Cardona, ni la narración alcanza al año 1639, fecha en que se supone la continuación de éste; aún la lista (o mejor listas) de obispos que cierran la obra corresponde a fechas diferentes de la citada. No es de extrañar pues que se hayan formulado objeciones tales como la del diligente bibliógrafo don Ramón Ascanio, que observa que el ms. nombra a Jáimez de Sotomayor en tercera persona (8) argumento en contra apreciable, aunque no concluvente.

Pero lo que en nuestro concepto prueba decisivamente que la crónica que nos ocupa no pudo ser escrita por el mismo Alonso Jáimez es la fecha de su redacción que creemos poder determinar con alguna certeza. Para ello nos valdremos de la lista de obispos de Canaria que aparece al final de la Crónica, suponiendo ahora indiscutible que por lo menos su primera parte forma cuerpo con ella. En efecto esta lista no es uniforme; primero consta de una serie de diez prelados, con número de orden correlativo cada uno de ellos, serie que contiene graves errores y que termina con "un fraile que murió en Sevilla". A esta serie errónea siguen las palabras "y desde el año 1570, don Diego Desse, don Bme. de Torres..." etc. hasta doce nombres más, pero ahora sin número de orden y en cambio rigurosamente exactos comparándolos con los enumerados por Viera y Clavijo, a partir de don Diego de Deza, que gobernaba en efecto la Iglesia canaria en la expresada fecha. Después del nombre de don Pedro de Herrera que termina esta segunda serie, que alcanza así por lo menos a 1621, año de su elección, el ms. de que nos servimos tiene todavía once líneas más, pero claramente escritas de otra mano y con otra tinta que todo el resto de él. Se trata de un añadido posterior en el que se contiene una breve noticia del último prelado citado y se prosigue de nuevo la lista hasta terminar con las palabras "el último el maestro don fr. Juan de Toledo de la orden de San Benito", nombre que nos lleva a 1659. Todavía en el margen interno de esta última página del ms., muy abajo y con gran separación de las líneas finales del texto, se lee "Fray Juan Antonio" y una rúbrica, con igual color de tinta y con letra que es difícil asegurar si es o no parecida a las de las once líneas agregadas al ms. No nos atrevemos a decir si este nombre tiene o no relación con él.

Del examen de estas líneas sucesivas, de su contenido y de las particularidades escripturarias de ellas, deducimos que nuestro ms. ha sido completado en tres ocasiones o etapas distintas. El original debió terminar primeramente con la lista numerada; como su último obispo, el fraile que murió en Sevilla puede ser cualquiera de los tres religiosos que disfrutaron la sede en los años 1551 a 1554 (según los datos de Viera), esta sería la fecha de terminación del ms.; a no ser que supongamos de esta primera lista el nombre de Diego Deza también, aunque no lleve número correlativo. Pero este prelado obtuvo la mitra canaria en 1555 y murió en Sevilla en 1579, sin visitar nunca las islas; así la indicación cronológica "y desde el año 1570", que contiene el ms. antes de dicho nombre, parece corresponder a la fecha desde la cual disponía de datos (por cierto exactos) el que prosiguió la lista, y no al comienzo de la prelatura dentro de la cual escribió el primer autor. Más bien creemos que desde el fraile que murió en Sevilla (fuese cual fuese) hasta reanudarse la lista, a partir de 1570, hay un hiatus por falta de noticias de quien la prosiguió, aunque nosotros sepamos que estos años, a partir del 55 corresponden al mismo Deza.

Este primer continuador, acaso el mismo que hizo por su mano la copia que poseemos, debió escribir
hacia 1621, año de la promoción de Fray Pedro de Herrera, como hemos dicho. Luego otro, ya sobre el mismo ejemplar que utilizamos, añadió el resto que constituye la tercera lista; ya hemos dicho que tuvo que
ser desde la elección en 1659 de Fray Juan de Toledo,
con lo que se alcanza a más de un siglo después de la
probable terminación de la crónica propiamente dicha.

Tres etapas bien claras se distinguen pues en estas listas: 1.ª, que suponemos aneja al original, 1551-

54; 2.ª 1621; 3.ª 1659. Pero aunque rechazásemos todos los datos extraídos de ellas por considerarlas totalmente un elemento yuxtapuesto al cuerpo de la crónica misma (9), de diversos pasajes del texto de ésta se desprende que su fecha es tal que no pudo ser escrita por un actor de los sucesos que narra: "del qual dicho Alonso Haymes descienden los nobles Haymes que viven en la villa de Gáldar"; "este se dice aora la ciudad Real de Las Palmas por aver muchas, particularmente tres, muy altas, estas eran por las quales después se regían los navegantes para sus surgideros... estas tres palmas se cortaron después... aunque una duró mucho tiempo para memoria"; "cuyos descendientes son los Gusmanes de la noble villa de Gáldar": "si las Indias no se descubriesen, donde se van todos..." la mención de ingenios de azúcar en los que han sucedido personas diversas que se citan, "y en el de Telde sucedió otro conquistador Alonso de Mattos, y Cristóval García del Castillo también conquistador, y en el Agaete otros caballeros Palomares..." etc. De todo ello no resulta aventurado conjeturar que la mitad del siglo XVI es la fecha más verosimil para este texto, que no habla jamás en contemporáneo, pero sí en estilo de tradición oral todavía fresca; y esta impresión no hace más que reforzar la conclusión a que llegábamos con el estudio de las listas episcopales que lo cierran.

Desechada la atribución de este documento narrativo a Sotomayor, confesamos que no podemos sustituirla con nombre alguno y que por tanto consideramos la crónica anónima. Aún así nos será lícito aventurar alguna hipótesis sobre la circunstancias y condición del desconocido historiador, deducidas principalmente de detalles del texto mismo. En primer lugar observemos que en el título de nuestro ms. se cita a Sotomayor junto a Rejón y a Vera, siendo así que no ejerció cargo análogo al de los gobernadores y capitanes de la conquista, ya que su jurisdicción estaba subordinada a éstos. Esta singularidad nos hace sospechar, junto con la misma atribución tradicional, que en el origen de esta Crónica existió una fuente oral de los hechos de Sotomayor conservada acaso por sus descendientes hasta que fue consignada por escrito. Nos mueve a formular esta hipótesis, además, la insistencia que pone la narración a recalcar los hechos del Alférez, los elogios que le dedica y el primer papel que le adjudica en todas las ocasiones en que aparece, así como el realce concedido a los hechos en que intervino el capitán Rejón, cuñado de Sotomayor. La Crónica se complace en darlos a conocer con todo detalle, desde el capítulo 9.º al 19 de los 22 en que se halla desigualmente repartida; hemos de convenir que la Crónica, si bien no fue escrita por Jáimez de Sotomayor, recoge con predilección sus hechos y es por lo tanto muy probable que sea esta misma la crónica designada con su nombre de la que tuvo noticias Millares, máxime cuando nadie ha hallado otra que cuadre mejor con aquellas referencias; la continuación de que se habla por un capitán Alonso de Jerez pudo contenerse en otro ms. de la Crónica, cuyo paradero, si todavía existe, ignoramos.

Todavía nos atrevemos a añadir nuevas precisiones a nuestra hipótesis: creemos que esta Crónica fue escrita en un convento franciscano por un fraile de la orden, que siguiendo nuestro parecer sería pariente o relacionado con los parientes de Sotomayor. Nos fundamos para ver la mano de un hijo de San Francisco en nuestro texto en diversos indicios, que creemos suficientes; la complacencia que muestran los autores de la lista de obispos en recordar aquellos de entre éstos que pertenecieron a la orden seráfica; el noveno de los procedentes del texto original fue, dice, "un fraile francisco que murió en el concilio" y si bien no se da el nombre, debe ser fray Antonio de la Cruz; en la primera añadidura a la lista se cita a fray Juan de Sosa, fraile francisco y en la segunda se consigna: "Don frai Juan de Guzmán, fraile de nuestra orden", palabras que nos dicen todavía más, pues prueban donde se hallaba el ms. y la condición del que lo añadía; en efecto, Viera nos dice de este prelado, "fue religioso de San Francisco de la provincia de Toledo, de la cual era provincial..." (10). Así es cosa cierta que el ms. estuvo en manos de franciscanos y debió ser escrito por uno de ellos ya que tiene punto en recordar sus hermanos de orden; y no es solamente en esta tabla episcopal donde deja traslucir este interés; en otro pasaje se refiere a la casa de la orden en Las Palmas "y el dicho convento del señor San Francisco se comensó entonces los cimientos...".

Esto nos lleva a discurrir sobre cual fuese el convento donde vivió el autor. En dos localidades de la isla de Gran Canaria pudo tener origen el ms., por los indicios que ofrece; en Gáldar o en la ciudad de Las Palmas. De la primera población se dan detalles topográficos precisos, allí residió Sotomayor y de él "descienden los nobles Haymes que viven en la villa de Gáldar". Desde 1520 existía allí un convento de franciscanos que fue reputado por uno de los más grandes; había en él estudios de filosofía y teología (11).

De la ciudad de Las Palmas también cita el ms. pormenores interesantes: "y el alféres Haimes de Sotomayor hiço otro lingeniol que molia con cavallos en el sitio donde después fueron casas de los nobles Moxicas, Siverios y Lescanos hasta juntar con el monasterio de San Francisco", y habla de la fundación del convento como dijimos antes.

Nos inclinamos a opinar que la Crónica fue escrita en el convento de Gáldar y no en el de Las Palmas, porque de lo dicho se desprende que la residencia de Sotomayor en la capital de la isla fue transitoria, mientras que en la otra localidad afirma el ms. de un modo terminante que viven los descendientes de aquel conquistador. La importancia del convento de Gáldar debió haber sido muy grande cuando poseía estudios de filosofía y aún en el año 1678, ya en decadencia la villa, poseía una comunidad de 20 frailes.

Prosiguiendo en nuestra hipótesis suponemos que del ms. original, estuviese en el convento que fuese, se sacaron una o más copias y la que hemos usado vino al convento de San Francisco de La Laguna y a su extinción, pasando acaso antes por manos de Viera, según veremos, ingresó en la Biblioteca Provincial donde se conserva hasta hoy, sin que podamos discriminar si las líneas añadidas al final de la copia, de otra mano, lo fueron en Tenerife o en Gran Canaria.

----o0O0o-----

El ms. lleva como título: Conquista de la isla de Gran Canaria hecha por mandado de los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, por el capitán don Juan Rejón y el Governador Rodrigo de Vera con el alféres mayor Alonso Jáimes de Sotomayor. Comensose por Musiut Juan de Betancur el año de 1439 y se acavó el año 1477, día del bienaventurado S. Pedro Mártir, a 29 de Abril y duró 38 años esta conquista.

Es un error de pluma la confusión de Rodrigo de Vera con su padre Pedro, gobernador de Canaria, ya que en el cuerpo del ms. no se incurre jamás en ella.

No así la cronología, tan arbitraria la del texto como ésta del título; sienta la afirmación equivocada que Juan de Bethencourt desembarcó en el archipiélago el año 1439, y que luego hasta la sumisión de Gran Canaria corrieron sólo 38 años, pues la hace terminar el 29 de Abril de 1477; hoy sabemos que estas fechas son 1402 y 1483, respectivamente, pero no debe sorprendernos error tan manifiesto hasta en cosa tan poco alejada como la fecha de la definitiva conquista, pues el error ha persistido en casi todos nuestros historiadores y puede decirse que sólo a última hora ha sido terminantemente rectificado: lo repiten el P. Sosa (12), Marin y Cubas (13) y aún el diligente Millares en algunos pasajes de su obra (14), lo que demuestra la influencia ejercida por el ms. hasta los tiempos actuales. Menos raro todavía es el error sobre la fecha de la conquista normanda pues es sabido lo tardío del conocimiento del Canarien por los historiadores isleños.



Los dos primeros capítulos de los 22 en que se halla dividido el ms. están dedicados a las hazañas de Juan de Bethencourt y a una breve descripción de las islas conquistadas y de sus habitantes, a las cuales añade, según costumbre, la Gomera. Este relato, muy erróneo, demuestra como decimos, la ignorancia del Canarien y se funda por tanto en la tradición local, conservada acaso oralmente; desde luego otros textos, como Abreu Galindo, nos dan una versión más completa de esta tradición, pues recuerdan, por ejemplo, a Gadifer de la Salle, ignorado por nuestra Crónica.

Otros dos capítulos refieren sucintamente el gobierno de Maciot, la intervención de Barba de Cam-

pos, el traspaso a Guillén de las Casas y a Hernán Peraza y a Diego de Herrera, para pasar a contar en los capítulos 5.º a 8.º los episodios del gobierno de éste, con más extensión y gran riqueza de detalles que abarcan por igual la historia de Gran Canaria y la de Lanzarote y Fuerteventura. En cambio a partir del capítulo 9.º, con la llegada del capitán Rejón, la narración se centra en la conquista de aquella isla y en torno a los sucesos de la vida de este jefe. Al relatar sus relaciones borrascosas con otros capitanes, Algaba, Vera, los Perazas, el Deán, deriva con frecuencia hacia la apología del valiente Juan Rejón (15), que comparte la simpatía del anónimo autor con su pariente Sotomayor, cuyas cualidades y prestigio se hacen resaltar con complacencia. Por lo demás con ninguno se ensaña y los mismos enemigos de Rejón le merecen a veces palabras muy benévolas. Culpa, sí, a Pedro de Vera de la dilación de la conquista por el engaño sufrido por los canarios que mandaba a Tenerife, episodio al que da importancia trascendental para explicar la resistencia indígena; pero aún aquí, desconociendo el detalle del falso juramento de Vera, que nos refieren otras fuentes (16) da por supuesta la buena fe de éste, y reduce su culpa a haber escogido mal el momento de la travesía.

El capítulo 18 relata la desgraciada muerte de Rejón, el 19 la queja de su viuda y el buen término para el culpable y así puede acabar ya en los dos capítulos siguientes la conquista de la isla, contada con bastante detalle. El capítulo último, más largo que los otros, contiene el remate: la proclamación solemne de la victoria por el Alférez Sotomayor, una desordenada noticia de la organización y costumbres de los naturales, los comienzos de la colonización española, una anécdota de Doramas "para que no quede en silencio", la creación de la Audiencia y las listas de Obispos ya

estudiadas. Es una de las partes más importantes de la Crónica.

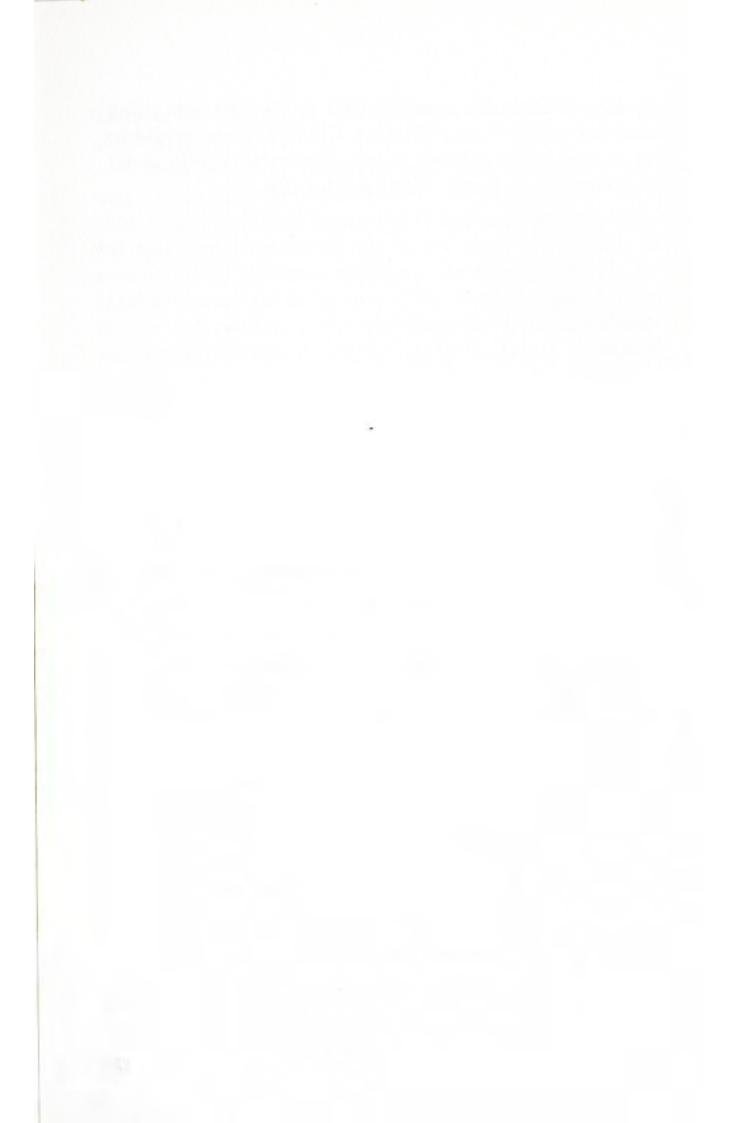
Será oportuno observar aquí que en diversos pasajes de la obra se promete terminarla con una "mención y memoria" de todos los caballeros conquistadores que tomaron parte en la empresa historiada al mando de los diversos capitanes de ella. Pero esta relación no aparece en el ms., si no tomamos por tal las breves referencias a algunas familias de conquistadores contenidas en el último capítulo. Acaso debamos creer en un apéndice que contendría el ms. original y que fue por desgracia omitido por el copista que escribió el nuestro.



Se termina reduciendo el estudio a conclusiones, de las que entresacamos las siguientes:

- 1.a—La crónica contenida en el ms. 83-2/17 de la Biblioteca Provincial de La Laguna, no pudo ser compuesta por Alonso Jáimez de Sotomayor ni por otro "conquistador" alguno y debe ser considerada anónima.
- 2.ª—Del estudio de su texto puede aventurarse la hipótesis que fue escrita por un fraile franciscano, descendiente o relacionado con los descendientes de Sotomayor, y en el convento de la orden en Gáldar, a mitad del siglo XVI.
- 3.ª—Atendiendo a las listas episcopales que contiene el ms. de La Laguna, se puede precisar que el original fue escrito hacia 1554, y que la copia contenida en dicho ms. fue sacada hacia 1621; a ella fueron añadidas unas líneas por el año 1659.

4.ª—El estudio comparativo de la Crónica y las obras del padre Sosa y Viera y Clavijo, hace evidente que ambos historiadores la conocieron y de ella sacaron extractos y hasta párafos literales.



- Tenemos referencia de haberse impreso, acaso en forma de folletón, en algún diario de Las Palmas; pero semejante edición para un texto de esta naturaleza puede darse por inexistente, tanto más que es imposible dar con ella.
- Sumariamente estos textos son: una traducción castellana del libro impreso por Bergeron en París en 1630, conteniendo el Canarien y las relaciones sobre Canarias y el pico de Tenerife de Thomas Nicols y Edmond Scory respectivamente, con los pliegos que constituyen este ms. desordenadamente colocados por incuria del encuadernador, total 119 folios; nuestra crónica sobre la conquista de Gran Canaria; un cuaderno de 34 folios, de tamaño algo menor que el resto del volumen, conteniendo trozos históricos, al parecer tomados todos de la obra de Abreu Galindo, que ocupan 20 folios; el resto de este cuaderno lo forman cuatro folios con una Comedia Jamosa del xenisaro de Ungria y otros más en bianco: Imbaciones que han padecido las islas de Canaria, de 1553 a 1624, en un folio suelto; una relación sobre la casa de Estupiñán y sus armas seguida de unas Addiciones a este papel, 20 fols.; Relación del viaje que hizo el Esmo. Sr. Conde de Puertollano... por un criado de su casa... 1667, 17 fols.; una poesía de dos humildes Hijos de Madrid a la fiesta de Nuestra Señora de Candelaria, 4 fols.; fragmento de la Vida de San Francisco de Borja, del Cardenal Cienfuegos, (lib. 3,º, cap. 10): Embía misioneros a las Yslas de Canaria, 4 fols.; Oración fúnebre dicha por D. Gerónimo Varona de Loaysa a 18 de mayo de 1668, impresa el propio año en Guatemala, 21 fols.; hoja suelta con el borrador de una poesía dedicada, al parecer, a la profesión de una novicia: un pliego en folio, plegado, con un pasaje del Martirologio Hispánico de Tamayo (I, 52); y otro igual con copia de una Cédula de los Reyes Católicos prometiendo, a petición de sus pobladores, no enajenar la isla de Gran Canaria (pub. por Viera, II, final).
- Actualmente dicho libro se encuentra en la biblioteca de la Universidad de La Laguna. (Nota de la presente edición).
 - 4. Ver nota del capítulo 16 de la Crónica.
- MILLARES: Historia de las Islas Canarias, 1893; I, 37, Introducción.
 - 6. TORRES CAMPOS: Carácter de la conquista... 1901.
- MARKHAM: The Guanches of Tenerife, 1907; repertorio bibliográfico.
 - 8. Aducido por Torres Campos, ob. cit., p. 89, nota 12.

- 9. La duda podría surgir sobre todo del hecho que estas listas no son aprovechadas por la crónica atribuída a Escudero, que como veremos, reproduce casi todo el contenido de la nuestra. Pero creemos esto debido a la imprecisión y a los errores de la primera parte de la lista, única que constaba en el original, que no escaparon al nuevo redactor y lo llevaron a prescindir de estos datos por dudosos.
 - 10. VIERA: Noticias ..., IV, 113; ed. de 1772-83.
 - 11. SOSA: Topografia..., 34; ed. de 1849-
- "Dióse fin a la conquista de la isla afortunada de Gran-Canaria, día del señor San Pedro mártir, a 29 de abril de 1477, cuyo patrono es dicho santo. Duró esta conquista 38 años contando desde la primera venida de Mosen Juan de Bethencourt, francés, que fue el año de 1439, hasta este sobredicho", Sosa, Topografia, 107. Como vemos, Sosa copia servilmente el ms.; sin que ello sea obstáculo a que en otros pasajes se acoja a otras fuentes en contradicción con el; así al referirse al traslado del Obispado de Rubicón a Las Palmas, escribe que fue "el año de 1485 a veinte y tres días después de conquistada la isla de Gran-Canaria". Pero encariñado con la cronología errónea del ms., incluso la usa para rebatir otros cálculos: "De ahí a poco tiempo, (Bethencourt) conquistó a Fuerteventura que fue el año 1407, habiendo antes conquistado, el año 1400 la isla de Lanzarote, según dicen algunos; aunque a mí me parece se han errado en el número de años de las conquistas de dichas islas, que se conquistaron mucho después, según infiero; porque si la de esta afortunada isla Gran Canaria, se acabó de conquistar el año 1477, y la de Lanzarote se conquistó (según esa opinión) el año de 400, no es crefble que estuviera 77 años por conquistar Canaria después de haberse conquistado otras islas; cuando es cierto que estuvo en conquistarse 38 años, contada desde el primer asalto y entrada de Mosen Juan de Betancurt", (p. 39). Con argumento tan especioso trata Sosa de refutar las fechas calculadas, también con algún error, por Galindo y Núñez de la Peña.
- MARIN Y CUBAS: Historia de las siete islas de Canaria, 1694, inédita (mss. en el Museo Canario, en la Bib. Municipal de Sta. Cruz de Tenerife y otros) sigue la cronologia de nuestra Crónica.
- 14. Dice este autor: "Es tan grande la confusión cronológica de estos sucesos que, después de un penoso estudio, nos hemos decidido a seguir a Marin y Cubas en su bistoria inédita, cuya relación nos parece fundada en mejores datos". (Ob. cit., VI, 214, nota). Se ve que esta determinación poco acertada del diligente historiador, no lo dejaba satisfecho ni a él mismo.
- 15. Frente a esta tendencia favorable al primer capitán de la conquista de Canaria, que muestra esta Crónica, el P. Sosa, que tanto extrajo de ella para su obra histórica, manifiesta una inequívosa hostilidad, que llega a la mala fe, contra Rejón. Es posible que el P. Sosa conociese escritos contrarios al capitán que influirían en su ánimo, escritos que existieron pues Abreu Galindo escribe que "en relaciones antiguas se dice que Juan Rejón avisaba a los gomeros que los matasen (al Dean Bermúdez y a otros), como amigos y confederados de Hernán Peraza". Tales escritos debieron salir del propio Hernán Peraza o de sus amigos y defensores, pues éste fue el acérrimo enemigo de Rejón: y aún más después de la muerte de éste a manos de sus gomeros, pues Fernán necesitaba

justificarse de tamaño delito. Por eso nos dice el P. Sosa que "después se supo la verdad, cuando el señor de la Gomera fue a la Corte", y Marín y Cubas, escribe: "Yo he visto... los escritos de Hernán Peraza..." Aún así estos escritos tuvieron que ser por lo menos en parte calumniosos, pues mientras Sosa nos presenta a Rejón quebrantando repetidamente la prisión a que por dos veces fue reducido y regresando a Canaria, sin orden real auténtica, poseemos un documento libre de sospecha en abierta contradicción con ello: el asiento efectuado en 24 de febrero de 1480 entre los Reyes Católicos y Pedro de Vera para la conquista de Gran Canaria, donde se estipula dar a Vera 36 mil maravedís, y 20 mil a Juan Rejón, "el cual ha de ir allá para el bien del negocio" (Pub. por FERNANDEZ NAVARRETE, Colección de Viajes, II, 397).

16. Aparte de éstas, el hecho está probado documentalmente por una información de la Inquisición. Véase MILLARES: Historia..., III, p. 314 y WOLFEL: La Curia Romana: pp. 1025 y 1064.



CONQUISTA DE LA ISLA DE GRANCANARIA HECHA POR MANDADO DE
LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS DON
FERNANDO Y DOÑA ISABEL, POR EL
CAPITÁN DON JUAN REJÓN Y EL GOVERNADOR RODRIGO (sic) DE VERA,
CON EL ALFÉRES MAYOR ALONSO
JAIMES DE SOTOMAYOR. COMENSÓSE
POR MUSIUT JOAN DE BETANCURT
EL AÑO DE 1439 Y SE ACAVÓ EL AÑO
DE 1477, DÍA DEL BIENAVENTURADO
S. PEDRO MÁRTIR, A 29 DE ABRIL Y
DURÓ 38 AÑOS ESTA CONQUISTA.



CAPITULO I.

DEL PRINCIPIO DE LA CONQUISTA DE ESTAS ISLAS DE CANARIA.

Reinando en el reino de Castilla el serenísimo rey don Juan II de este nombre por los años del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1.437, vino a su corte un caballero natural de Francia, llamado Monsiurt Juan de Betancurt, de alta y real sangre de aquel reino, al cual por cierta desgracia y muertes sucedidas en Ruan, donde había sido cabeza del bando contrario, le mandó el rey salir de su reino. Vinieron con él más de cincuenta o sesenta caballeros franceses, sus deudos y a Portugal fue un hermano menor a quien el rey casó con una dama de su palacio, del cual ha procedido mucha caballería que está esparcida por aquel reino y por las islas Terceras y de la Madera. Fue muy bien recibido monsiut Juan de Betancurt de los señores reves don Juan y doña Catalina, su madre y asistió a su corte algunos años; los hijos e hijas de los caballeros, sus deudos, que con él vinieron, fueron casando con los linajes y apellidos nobles de Castilla y él ganó tanta voluntad a los Reyes que desearon heredarle y darle algo en su reino y ocuparle en algunos cargos iguales a su gran calidad; de último se resolvieron en hacerle merced de las siete islas de Canaria, haciéndosela con título de rev de ellas, aprobada por su santidad el que entonces estaba, las cuales estaban entonces en poder de paganos para que las fuera a ganar y a conquistar a su costa, porque era muy rico y había traído muy grandes riquezas de Francia, con cierto homenaje y reconocimiento que él y sus descendientes habían de tener a la corona de Castilla.

Hecha dicha merced a dicho monsiur Juan de Betancurt, éste se aprestó e hizo gente, llevando en su compañía a todos los caballeros que había traído de Francia con sus mujeres e hijos y casas en forma y otras de Castilla con quien habían emparentado, que quisieron ir a la fama de la gran fertilidad pareciéndoles que había de ser otro reino poco menos que el de Castilla. Fletó navíos y los proveyó de todo lo necesario, de armas y municiones para la conquista. Se embarcó y se hizo a la vela en el puerto de San Lúcar de Barrameda y al cabo de quince días de navegación aportaron a la isla de Lanzarote en donde mandó surgir y saltó en tierra con su buena gente. Es isla pequeña y algo falta de agua de las lluvias, que guardan en cisternas y charcos para beber en el verano ellos y sus ganados, que son puercos y cabras, que es la carne con que se mantenían y con mucha leche, manteca y cebada, que tostaban y molían y aquella harina la amasaban con leche y cocina y otros con agua y sal, siendo éste su pan cotidiano, al que llamaban gofio. Sus vestidos eran tamarcos, hechos de cueros sebados y sus armas eran piedras y palos tostados. Ellos se llamaban majoreros y eran gente amorosa y bien partida, que se rindieron con libertad y fueron cristianos. Luego se hizo una iglesia en donde iban a oir los oficios divinos y donde se les enseñaba la doctrina cristiana. Luego se hizo una torre de piedra y barro y puso en ella por alcalde a un sobrino suyo llamado Masiu de Vetancurt, el cual quedó allí en el interín que su tío Musiut Juan de Betancurt iba con su gente a la isla de Fuerteventura a donde surgieron, echando su gente en tierra.

Fuerteventura es isla mayor que la de Lanzarote y de más gente y tiene muchas fuentes de agua buena de las que beben los moradores y sus ganados. Sus armas, vestidos, costumbres y mantenimientos eran como los ya dichos de Lanzarote. Tardó en la conquista de esta isla más tiempo que en la pasada, porque había en ella más gente, que se defendía valerosamente y pretendía antes morir que rendirse. Al fin, visto su pleito malparado y que los años los traían a mal andar (como dicen), determinaron darse con libertad y al fin se dieron y fueron todos cristianos y enseñados en la doctrina cristiana. Hizo luego iglesia en donde iban a oir los oficios divinos y estando pacíficos y muy sosegados determinó el dicho señor Mosiut Juan de Betancurt pasar a la isla de Gran Canaria con los más sueltos de la isla y con los demás que él llevaba, a donde llegó con su gente y la echó en tierra, la cual defendian los canarios valerosamente, porque eran muchos y muy esfozados. Es esta isla de mucha recreación y de muchas y buenas aguas, buenos frutos y mucho pescado, aunque de esto, gloria a Nuestro Señor, todas son abundantes.

Visto pues por Betancurt que no ganaba nada con los canarios por ser muchos y muy esforzados, como está

dicho, determinó recogerse y embarcarse con su gente; haciéndolo así, determinó irse a la conquista de la isla de la Gomera y al cabo de tres días de embarcación se halló junto al puerto en donde surgieron y echó su gente. Esta isla es pequeña, de grandes puertos y de muchas aguas y ganados. Se llaman los de esta isla gomeros, siendo gente disimulada y vengativa. Sus armas eran varas tostadas de puntas agudas; eran braseros y certeros, ya que la piedra que tiraban la escondían en la tapia; salían a acometer cuando veían la suya, mas visto que los nuestros les traían y llevaban a mal andar determinaron darse con libertad y fueron todos cristianos y enseñados e instruidos en la santa fe católica. Sus vestidos, costumbres y sustento eran como los de las demás islas que se han dicho. Dejándolos ya pues sosegados y en quietud, determinó el dicho señor Betancurt pasar con su gente a la conquista de la isla del Hierro y así se embarcó para ella.

Embarcado pues el dicho señor Betancurt con su gente y con algunos gomeros valerosos fue la vuelta a la isla del Hierro, la cual es pequeña, muy seca y estéril de aguas, pero ha provisto Dios Nuestro Señor a esta gente de un notable bien y es que en esta isla hay un árbol en una hoya de una sierra, al cual los herreños llamaban Garao, sobre el cual amanece todas las mañanas una nube blanca que destila agua de sí por las hojas abajo, cayendo en una represa a manera de tanque con que está rodeado dicho árbol y de la cual beben los nativos del lugar y sus ganados. Era esta gente afable y dócil y sus cantares muy lastimeros a manera de endechas, cortos y muy sentidos, cantándose hoy en día en lenguaje castellano, que mueven a compasión y enternecen mucho a quien los oye y aún hacen llorar a mujeres y personas de corazón blando, ya que tratan de amores ausentes, muertes y apartamientos. Sus vestidos, costumbres y mantenimientos, sin diferenciarse en nada, eran como los de las demás islas que ya se han dicho. Hubo en ellos muy poca resistencia por ser poca gente y así se dieron y fueron cristianos e instruidos en la santa fe católica.

Habiendo pues el dicho señor mosiurt de Betancurt ganado las cuatro islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro y teniéndolas bajo su yugo y potestad, con el contento que él y su gente tenían de las victorias pasadas determinaron volverse sobre la isla de Gran Cana-

ria por ver si podian restaurar lo que de la otra vez habían perdido allí. Así se embarcó con su buena gente y se fue de vuelta a Canaria llevando muchos soldados buenos de los nuevos vasallos de las cuatro islas ganadas, que le pareció eran hombres esforzados y que habían dado muestras de ello y surgieron en el puerto y echó su gente en tierra, dando en los canarios con tanta fuerza y tanto brio que casi se entendió que los rindiera; mas ellos pelearon y se defendieron con tanto brio y coraje que no se podia conocer de ninguna parte ventaja y si alguna se reconociera era de parte de los canarios. Al fin, visto por el señor Betancurt que no ganaba nada con aquella gente, antes le mataban mucha de la suya, por no perder el buen nombre que en las demás islas había ganado determino retirarse y embarcarse con su gente y volverse a la isla de Lanzarote, donde estaba su sobrino Monse Mansiu de Betancurt. Llegando a dicha isla fue recibido por su sobrino y vasallos con mucha alegria y contento, dándoles muchos parabienes de los buenos sucesos que en la conquista de las demás islas había tenido.

Hallándose pues dicho señor Betancurt algo cansado y viejo y acordándose de los muchos amigos que había dejado en Castilla, principalmente de la mucha amistad que los señores reyes don Juan y doña Catalina su madre le tenían, creciéndole el deseo que tenía de verlos determinó venirse a España y puso en ejecución su buen deseo.

CAPITULO II.

DE LA VENIDA DE MONSIUR JUAN DE BETAN-CURT A ESPAÑA A DAR CUENTA A SU MA-JESTAD DE LA CONQUISTA QUE HABIA HECHO EN LAS CUATRO ISLAS.

Dejando pues, como está ya dicho, ganadas las cuatro islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, el señor Betancurt, dejando por gobernador y capitán general de ellas a su sobrino Monsiur de Betancurt, se embarcó para España con mucho contento. Habiendo navegado algunos días vino a dar al puerto de San Lúcar de Barrameda donde fue muy bien recibido del señor Duque de Medina, que en aquella sazón vivía en Sevilla, que lo amaba y estimaba mucho por su mucha discreción y muchas partes. Preguntándole el señor duque por su conquista le dijo en suma como dejaba ganadas las cuatro islas atrás nombradas y como dejaba en ellas por gobernador y capitán general a su sobrino Monsiur de Betancurt, hombre de mucho gobierno, prudencia y de muy buena voluntad para que las mantuviese en paz y justicia y que le quedaban tres islas por ganar: Canaria, Tenerife y la isla de La Palma y que daba por bien empleados los trabajos y muchas pesadumbres que había tenido a trueco de haber ganado tantas almas, como quedaban va cristianos bautizados.

En efecto, el dicho señor Monsiur Juan de Betancurt pasó a la corte del serenisimo señor rey don Juan, de quien fue muy bien recibido y de la señora reina doña Catalina su madre, que le hicieron, como siempre le habían hecho, muchas honras y estimación a su persona en lo que merecia y públicamente lo llamaban en la corte el rey de las islas de Canaria. Esto hasta aqui consta por papeles auténticos que yo he visto y es cosa muy notable y sabida que el dicho señor Juan de Betancurt murió en España y no volvió más a las islas, donde a su muerte quedó su sobrino Monsiur Masiu de Betancurt por rey y señor de ellas y allí quedaron todos los caballeros franceses que con él habían venido de Francia, que eran sus deudos y los demás de Castilla que con ellos emparentaron y casaron con sus hijas e hijos, de los cuales y de sus apellidos se hará mención y memoria al final de esta his-

toria.

CAPITULO III.

DE COMO HABIENDO QUEDADO POR HEREDE-RO DE LAS ISLAS Y REINO DE CANARIA MO-SIUR MASIUT DE BETANCUR VINO A SUCEDER EN ELLAS DIEGO DE HERRERA.

Como Mosiur Masiut de Betancor, que heredó las islas y reino de Canaria, para acabar de conquistar las tres principales de Canaria, Tenerife y La Palma, trató de valerse del Rey de Francia que le dio favor y navíos, el rey don Juan al saberlo lo tomó a mal, pareciéndole que el Reino de Francia durante algún tiempo pretendería tener derecho y apoderarse de ellas. Así pues envió al capitán o almirante Pedro Barba de Campos con navíos de armada para que fuese a allanar esto y para que el Monsiur Massiut reconociese el feudo que debía a Castilla, que le había hecho cuando hizo merced a su tío, de modo que el Rey de Francia no entrase ni saliese en nada de su conquista y aún si hallare resistencia en él lo despojase de ellas. En suma, el almirante Pedro Barba de Campos tuvo algunos encuentros por mar con Mosiur Masiort y por último se vino a componer con él de modo que dicho Mosiur Masiot renunció al derecho que tenía a aquellas islas y reino de ellas y las poseyó y se llamó rey algunos días y aún años hasta que las vendió y traspasó a un don Guillén de las Casas, caballero sevillano, el cual las dio en dote con una hija suya a otro caballero sevillano llamado Hernán Peraza y éste las dio después en dote con doña Inés Peraza, su hija, a otro caballero llamado Diego de Herrera, de Castilla la Vieja, hijo de Pedro García de Herrera, mariscal de Castilla y señor de Ampudia y de doña Maria de Ayala, su mujer, los cuales se desposaron en Sevilla y luego se intitularon reyes de las Canarias, cuyo título después les fue quitado por los señores Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, mandándoseles que solamente se intitulasen señores de las cuatro islas que vinieron a quedar por suyas y que habían ganado y conquistado como se dirá adelante.

CAPITULO IV.

DE LA VENIDA A LAS ISLAS DEL SEÑOR DIEGO DE HERRERA Y DE LA SEÑORA DOÑA INES DE PERAZA, SU MUJER.

Luego que el señor Diego de Herrera se vio casado con la señora doña Inés de Peraza, que esto fue al tiempo y fin del reinado del señor rey don Enrique IV, dando de ello cuenta a su Alteza y de como le habían dado en dote las islas de Canaria le pidió le hiciese merced de darle su licencia y beneplácito para irse a ellas y acabar de conquistr las tres que no lo estaban. Su Alteza se la dio y con ella hizo luego gente, fletó navíos y los pertrechó de todo lo necesario; con la gente que hizo se fue a embarcar al puerto de Santa María, donde estaba aguardando la señora doña Inés Peraza, su querida esposa. Con mucho contento se embarcaron y navegaron a la vuelta de las islas, yendo a aportar y surgir a la isla de Lanzarote donde fue muy bien recibido de todos los caballeros y conquistadores nobles que en ella habitaban y residían, precedidos de los primeros que habían allí poblado con Mosiur Juan de Betancurt y les juraron de nuevo por reyes y señores naturales de todas aquellas islas, haciéndoles muchas fiestas y regocijos. A todos los honró y acarició el señor Diego de Herrera y la señora doña Inés Peraza por su calidad y por ser los más de ellos deudos del señor Massiur Mosiot Juan de Betancurt, primer rey y conquistador de ellas.

Habiendo descansado algunos días se volvió a embarcar el señor Diego de Herrera con la gente que llevaba de España y con muchos de los primeros caballeros conquistadores, que se ofrecieron a acompañarle y servirle y otros vasallos naturales de las propias islas ganadas y pasó a acabar de conquistar la isla de Canaria.

CAPITULO V.

DE COMO EL SEÑOR DIEGO DE HERRERA LLE-GO A CANARIA Y LO QUE SUCEDIO EN ELLA.

Llegó el señor Diego de Herrera a Canaria con toda su gente que llevaba de la isla de Lanzarote y surgió y desembarcó en el puerto que llaman Gando y luego echó espías sobre los canarios para que explorasen la tierra y viesen su disposición. Los espías fueron a dar sobre los canarios, que estaban sobre Agüimes tan apercibidos que, desde que vieron surgir los navios y saltar la gente en tierra, mataron de los nuestros veinticinco hombres e hirieron a más de treinta; con esto se retiraron un poco y se hicieron fuertes en un sitio que lo era hasta que aflojaron los canarios y se fueron de allí. Queriendo Diego de Herrera enmendar lo pasado echó espías tras ellos y, visto donde habían parado, dio luego otro día sobre ellos con toda su gente, pero resistieron valerosamente los canarios y tanto que no estimó en poco volverse y retirarse en salvo. Viendo pues Diego de Herrera que allí, en aquella parte de la isla, no ganaban nada encargó a un caballero llamado Diego de Silva, hidalgo, portugués, muy hombre por su persona y de mucho gobierno y ánimo, para que fuese con su gente a dar sobre los canarios que estaban en la otra parte de la isla que llaman Gáldar, pues estaban descuidados y desapercibidos. El buen Silva lo aceptó y estimó en mucho la merced que el señor Herera le hacía de servirse de su persona y entender que en aquella ocasión era de algún provecho a su servicio.

Tomó pues doscientos hombres y se embarcó con ellos en dos navios y fue a surgir en el Bañadero y con luna que hacía, luego que desembarcó, puso su gente en orden y dio sobre los canarios al amanecer, haciendo en ellos tal estrago como era de ver, porque como les mataron de sobresalto no pudieron los canarios resistir la furia de Silva como habían hecho otras veces y así huyeron a más andar. Mas duró poco esta victoria porque los canarios apellidaron y avisaron a toda la isla y en poco tiempo se juntaron hasta seiscientos de ellos y juntos volvieron sobre los nuestros con tanto ímpetu y coraje que les convino retirarse y entrar en un cercado, que estaba a un lado del lugar de Gáldar en la parte donde se pone el sol, el

cual era del tamaño de una gran plaza y redondo, de dos tapias de alto y la pared muy ancha y de grandes piedras, la cual tenía dos puertas, una frente a otra, que les servía para hacer justicia de los malhechores. Teniéndolos allí cercados les decían por señas y ademanes y también de palabra en su lengua, que ya entendían los nuestros algún tanto, que se diesen pues sus pecados los habían traído allí a morir; también habían algunos canarios que sabían muchas palabras castellanas aprendidas de las lenguas desde el principio de la conquista, los cuales hablaban por todos. En esta ocasión Silva se mostró muy animoso y esforzó mucho a sus soldados, diciéndoles que no desmayasen pues defendian la causa de Dios y Él volvería por ellos y los socorrería en aquella ocasión en que estaban. Tomó pues resolución y con la lengua que llevaba les habló diciéndoles que hablasen con el capitán o principal de ellos para dar asiento y concertar lo que conviniese a todos, pero que se desengañasen y estuviesen ciertos que ellos no se habían de rendir, sino vender sus vidas a precio de mucha sangre. Los canarios estaban con tanto coraje que no querían oir la lengua, sino a toda prisa matarlos: mas quiso Dios que acertase a hallarse allí el rey de los canarios, que se decía Guanarteme, hombre de ánimo piadoso y real, el cual les mandó parar el daño que querían hacer y oir la lengua y luego, llegándose el mismo a hablar y poner en razones con Diego de Silva por medio de la lengua, se agradó tanto de su vista y semblante y de las razones que Silva le dijo que se condolió mucha de él y de su gente y al fin le dijo:

"Ya veis buen capitán como os tengo cercado y que es imposible escapar ninguno de los que aquí estais con vida por más que os defendais; mas quiero que conozcais que soy Rey y, aunque estoy sentido porque me habeis tenido en poco y por el daño que a mi gente habeis hecho y aunque pudiera en esta ocasión tomar bastante y justa venganza de tu atrevimiento, no quiero otra venganza de ti sino que vayas a contar a quien te envió y le digas la bondad que hallaste en mí y dáme fe y palabra de la seguridad que mi voluntad merece, que yo consentiré ponerme en vuestro poder sin que los míos lo entiendan y cuando me tengais en él publicareis que me habeis de matar si no os dejan ir libremente y con esta industria escapareis del furor de mi gente, porque de otra manera será imposible escapar uno solo de sus manos".

El capitán Silva le besó las manos y estimó la merced y piedad en lo que era razón, haciéndole juramento y promesa de toda seguridad. Así, con esta confianza, el Guanarteme muy disimuladamente se puso de modo que llegaron y lo prendieron, quedando en poder de los nuestros; mas los canarios acudieron de improviso con tanta furia y coraje, apellidando en su lengua traición, traición. en altas voces y saltaron algunos con sus lanzas dentro del cercado e hicieran grandes estragos en los nuestros, si no temieran herir o matar a vueltas a su rey, parando también porque su propio rey, asido de los nuestros, por señas y a voces les dijo que se apartasen y sosegasen porque lo querían soltar y no le harían mal ninguno, sino pedir que los dejasen ir libremente. Con mucha fiereza les dijo que a quien se desmandase y tirase lanzas dentro del cercado le había de cortar la cabeza. Al fin. con esto, se reportaron los canarios con el deseo que tenían de ver libre a su rey, concertándose al fin que diesen rehenes los nuestros para dejar al rey libre y sin daño alguno y luego que los dejasen ir y embarcar; y con esto el propio rey los sacó del cercado y los llevó a embarcar a los navios, que estaban a casi una legua de camino por una sierra muy alta y agria, la cual hasta hoy se llama y llamará el puerto de Silva; y los embarcó y no se apartó de ellos hasta que todos estuvieron embarcados y se despidió de Diego de Silva y los demás con semblante real y amoroso y ellos le echaban mil bendiciones como a quien les había dado la vida a todos y el Guanarteme se volvió a donde estaban los suyos, los cuales se alegraron mucho con él y largaron los rehenes sin saber ni haber entendido la gran bondad que su rey había usado con el capitán Silva y su gente y es cosa cierta que el dicho Guanarteme, la noche que estuvo con Diego de Silva, se bautizó, siendo su padrino el susodicho y le pusieron por nombre Hernando y de alli en adelante se llamó Guanarteme el Bueno a diferencia de su sobrino que después de muerto éste tomó su nombre de Guanarteme, como adelante se dirá.

Diego de Silva envió a su ahijado un capellar de grana, una espada plateada y otras ropas y viendo los canarios que Guanarteme había libertado a los cristianos teniendo tiempo de que no escapase ninguno de ellos, sospecharon que era cristiano y determinaron matarlo, para lo cual escondieron ciertas armas, que comúnmente usaban, en la casa donde el Guanarteme estaba con ellos en consejo. Esta conjuración no fue secreta y sabida por Guanarteme no por eso dejó de ir a su ayuntamiento y así, según iban entrando los canarios, les preguntaba por su magido, que era como una espada, haciéndoselas sacar debajo de las hojas de pino con que cubrían el suelo de la casa, que suele hacerse de juncia y sabido y reprehendidos se avergonzaron de la traición y perdonada ésta se hizo más amado que antes lo era de todos los suyos.

CAPITULO VI.

DE LA VUELTA QUE DIEGO DE SILVA DIO A DONDE ESTABA EL SEÑOR DIEGO DE HERRE-RA Y DE LAS PACES QUE SE HICIERON CON LOS CANARIOS.

Llegado el capitán Diego de Silva donde estaba Diego de Herrera le contó todo lo que en la hornada le había pasado y la gran bondad y piedad del rey Guanarteme y luego hizo alli delante el juramento de no ir ni estar contra un rey semejante. Diego de Herrera y todos los que estaban con él se admiraron de lo que oían, mas no por eso aflojó el ánimo y propósito, antes en alguna manera pareció que le había crecido y para mejor hacer la suya trató paces con otro Guanarteme, rey y señor de la banda de Telde, que no estaba muy bien con el de Gáldar, bajo promesa o seguridad de Diego de Herrera de treinta hijos de los más principales de sus vasallos en rehenes y con esta seguridad lo dejó hacer una torre en Gando junto a la playa del mar y puerto donde había desembarcado, cuyas ruinas y cimientos se ven hasta el día de hoy. A ésta la proveyó muy bien de todo lo necesario y nombró capitán en ella para que quedase con la gente y él se fue a la isla de Lanzarote, llevando consigo al capitán Silva, el cual no fue posible que quisiese quedarse en aquella torre por no ir contra lo que había propuesto y jurado y

no ser desagradecido a un rey que fue con él tan liberal

y magnánimo.

Diego de Herrera dejó mandado a su capitán y gente que entrasen espías por toda la tierra y que cuando viesen la suya no perdiesen la ocasión y que les daba su palabra de gratificárselo al que lo mereciese. Ellos, confiados en la palabra que les había dado Diego de Herrera que les premiaría sus trabajos, trabajaban siempre de noche y de día por darle gusto, dando sobre los canarios todas las veces que había ocasión. Estos, como vieran la traición que los nuestros les habían hecho en aquella torre y de allí salir a maltratarlos, ordenaron juntarse los más que pudieron y, apartando los ganados mucho camino de la torre para obligar a los nuestros que se apartasen mucho de ella al salir a campear y buscar bastimento, los esperaron una mañana y los cercaron e hirieron con tanto coraje que ninguno de los que salieron quedó vivo, salvo algunos presos. Hecho esto, pareciéndoles que no habían hecho nada quedando la torre en pie y vivos los que estaban dentro de ella, usaron de un ardid. Fue éste que dejaron pasar aquella noche, toda la cual los que estaban en la torre no pudieron dormir de cuidado como no habían venido los nuestros la tarde antes con la presa del ganado con que los habían estado esperando; al día siguiente, al amanecer, habiéndose vestido los canarios con las ropas de nuestros muertos y presos y tendiendo su propia bandera al aire, echaron mucho ganado por delante llevándolo para la torre y tras él muchedumbre de los demás canarios, unos y otros dando muestras de gran pelea a la vista de la torre, de la cual, viéndose esto y alegrándose de verlos venir y pesándoles el riesgo y trabajo en que los veían, no quedó en ella hombre que no saliese para ir a socorrerlos. Los canarios habían echado celada aquella noche y se habían enterrado muchos en la arena alrededor de la torre, los cuales no tenían fuera más que la cabeza debajo de las matas y como los vieran apartados de la torre muy diligentes a socorrer a los suyos, que no pensaban que fueran los canarios disfrazados, los cogieron de esta forma en medio y los mataron a todos sin dejar hombre vivo, aunque murieron muchos canarios. Y hecho esto entraron en la torre donde no había sino mujeres, niños y algunos enfermos y los mataron a todos, saqueando cuanto había en ella y la derribaron por los suelos.

CAPITULO VII.

DE COMO DIEGO DE HERRERA SINTIO MUCHO ESTA DESGRACIA Y LOS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA SE FUERON A QUEJAR DE DIEGO DE HERRERA A LOS REYES CATOLICOS DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL, QUE YA REINABAN.

Sabida pues la nueva de tan gran desgracia por Diego de Herrera lo sintió mucho cuanto se puede encarecer, aunque mucho más lo sintieron los naturales que allí habían perdido sus deudos y parientes, así la madre lloraba la muerte del hijo querido, tal mujer la falta de su marido y todos pedían justicia al cielo contra Diego de Herrera y doña Inés Peraza su mujer y no satisfechos con esto enviaron en secreto, con disimulo y en buen navío, que por allí aportó sin que lo supiera Diego de Herrera cuando se embarcaron, diez o doce de los más principales, que fueron ante sus altezas don Fernando y doña Isabel, los Católicos. que comenzaban a reinar, a quejarse de Diego de Herrera y doña Inés Peraza, sus señores, informándoles como no habían podido ganar a Canaria, habían hecho paces con uno de los reyes de ella dándoles a sus hijos como rehenes y después las había quebrantado y, sentidos los canarios de ello, los habían matado y también a todos los que habían dejado en una torre que hizo, la cual habían derribado los canarios, siendo muy notoria la ventaja que tenían éstos e imposible que un particular los sujetase si no era por fuerza y poder real, pues en una refriega que antes habían tenido con el capitán Silva si no fuera por la gran nobleza de su rey no se embarcara con vida él ni ninguna de su gente. Oidas éstas y otras razones de sus Altezas, condoliéndose de ellos y queriendo evitar más daños y muertes que pudieran suceder, mandaron comparecer ante si al dicho Diego de Herrera, el cual como no pudiese negar ser verdad la paz que había hecho con los canarios, haberla quebrantado de su parte habiendo dado como rehenes los hijos de sus vasallos y haberle matado los rehenes y toda la demás gente que había quedado en la torre, lo sintieron mucho sus Altezas y con áspera reprehensión lo castigaron y trataron de comprarle las tres islas de Canaria, Tenerife y La Palma. Diego de Herrera las vendió y recibió el precio de ellas, aunque no he sabido en cuánto y, habiendo otorgado sus cartas de venta y desistido de la acción y derecho que tenia a ellas, se volvió a sus cuatro islas de Fuerteventura, Lanzarote, Gomera y Hierro que había conquistado y ganado Monsiur Juan de Vetancurt, su primer rey y señor, en cuyo derecho había sucedido como atrás queda referido.

CAPITULO VIII.

DE COMO DOÑA INES PERAZA ENVIO A SAL-TEAR A CANARIA Y CAUTIVARON UNA SO-BRINA DEL GUANARTEME Y LO QUE SOBRE SU RESCATE PASO.

En el entretanto que pasaban las cosas arriba dichas, doña Inés Peraza enviaba a saltear a Canaria a su gente con unos navios pequeños llamados carabelones, los cuales en un asalto que hicieron en la costa de Gáldar, donde dicen el Bañadero, prendieron a una muchacha llamada Tenesso, sobrina del Guanarteme, con dos mujeres que habían ido a bañarse con ella, lo cual tenían por costumbre ordinariamente. Traída a Lanzarote se holgaron mucho doña Inés y Diego de Herrera, que había vuelto de España, porque con su rescate podía libertar a los cristianos, lo cual se lo había mandado el Rey y que lo hiciera a su costa. Sabida por Guanarteme la tomada de su sobrina tuvo de ello mucho enojo y envió a recoger a todos los cristianos que había cautivos por la isla; todos se los enviaron salvo el faicán gobernador de Telde, que era el Tuerto, que se quiso alzar con los cristianos y con las armas. Indignado el Guanarteme salió de Gáldar contra él y como el faicán lo supiese lo esperó a medio camino con los cristianos y las armas y le pidieron perdón por su desobediencia; Guanarteme lo perdonó dejándole la mitad de las armas y el gobierno de Telde, como lo tenía.

Traídos los cristianos a Gáldar los tenían a recaudo y no bien tratados; de allí a pocos días Diego de Herrera envió un carabelón a traer el rescate y tratar del de los cristianos, el cual se efectuó a trueque de la sobrina del Guanarteme, la cual ya era cristiana y se había casado con un caballero francés llamado Massiu de Betancurt, del linaje de Monsiu de Betancur; le pusieron por nombre Luisa de Betancur y dio Guanarteme por su rescate ciento trece cristianos entre los presos y rehenes ya dichos.

Antes de que viniese Luisa de Betancurt a Canaria se concertó que ella y una mujer de las que vinieron con ella presas del Bañadero se viniesen a los pocos días al mar, en donde a su llegada hallaron un carabelón y en él a su esposo con el que se volvió a Lanzarote. Afirmaba la hija del Guanarteme, que era persona de harta verdad, que la noche que Luisa de Betancurt se fue de casa de su tío y se embarcó, se levantó junto a ella, abrió la puerta que es muy pesada y que al abrirse hace mucho ruido y pasó junto a los perros que tenían muy bravos; que la puerta no hiciera ruido ni los perros ladraran lo tuvo por milagro. Luego que se halló de menos y que lo supo Guanarteme, acudió al mar y cuando llegó halló que estaba embarcada y vio dar a la vela e irse de vuelta a Lanzarote por lo que tomó gran pesar, ya que la amaba mucho. Con este dolor estuvo algunos dias, del cual enfermó dejando por única heredera a una hija de ocho años, que era de su mujer legítima, la cual y el gobierno de la isla encargó a un sobrino suyo, mancebo cuerdo, hijo de un hermano, el cual tomó por nombre Guanarteme. De allí a poco murió su padre y de voluntad de la prima se puso por faicán de Gáldar a un tío de ella, hermano de madre, al que llamaron Guanarteme Semidán.

CAPITULO IX.

DE LA VENIDA DEL NOBLE CABALLERO DON JUAN REJON POR GOBERNADOR DE SUS AL-TEZAS A LA CONQUISTA DE CANARIA.

A la sazón de que los señores Reyes Católicos compraran a Diego de Herrera las tres islas de Canaria, Tenerife y La Palma y que no estaban quietos en sus reinos de Castilla, porque el rey don Alonso V de Portugal los perturbaba en ellos diciendo que pertenecian a su mujer, llamada la excelente señora, como a hija del rey don Enrique IV y no a doña Isabel su hermana, dieron su real provisión a un caballero llamado don Juan Rejón, natural del reino de León, hombre de mucho valor, prudencia y esfuerzo para que fuese a conquistar a Canaria y ganarla, así como a las otras dos islas. Le dieron por acompañado a don Juan Bermúdez, deán y enviaron los señores reyes con él a Alonso Jáimez de Sotomayor, criado de los Reyes Católicos, natural del reino de Aragón, por su alférez mayor de seiscientos hombres y treinta caballos. De dicho Alonso Jáimez descienden los nobles Jáimez que viven en la villa de Gáldar. Mandaron por su real provisión a don Diego de Mello, asistente que era en aquella sazón de Sevilla y a Alonso Placencia, cronista, que les proveyese de treinta hombres de a caballo y seiscientos peones, que les diesen navios, provisiones, armas, municiones y todas las demás cosas necesarias; todo lo cual se hizo así y también se pregonó por mandato de sus Altezas que todos los caballeros e hidalgos ventureros que quisiesen ir a servirles en dicha conquista se les darian repartimientos en ellas conforme a su calidad y servicios; lo cual y la gran fama de la fertilidad de la tierra y el deseo de ganar honra fue la causa de que con el gobernador don Juan Rejón y con otros que fueron después de él, fuesen muchos caballeros, hombres principales y nobles mozos a embarcarse, de los cuales se hará mención y memoria al fin de esta historia.

Luego fueron a embarcarse todos al Puerto de Santa María, en donde estaban los navíos aprestados para dicho viaje. Allí se embarcó don Juan Rejón con toda su gente de a pie y a caballo, pagada y venturera y habiendo navegado pocos días fueron a reconocer la Gran Canaria y surgieron en el puerto, que se dice ahora de las Isletas, la manana de San Juan Bautista. El deán Bermúdez dijo misa aquel día y los animó y esforzó cuanto pudo, siendo oída con la mayor devoción que pudieron, suplicando a Dios Nuestro Señor fuese servido de reducir a aquella gente ciega y traerla so el yugo de su santa fe católica para que

aquellas almas se salvasen.

Luego que los señores capitanes y alféreces y los demás oficiales apercibieron su gente y la echaron en tierra formando sus escuadrones, como era uso y costumbre enviaron espías delante para que explorasen la tierra y ellos se fueron marchando poco a poco en orden tras las banderas. Los espias que iban delante tomaron un canario viejo, que en aquel tiempo estaba mariscando a la orilla del mar y lo trajeron luego a la bandera, el cual entre otros avisos y consejos que dio a los nuestros les dijo que asentasen su Real en un lugar que les enseñó que se llamaba Guiniguada, el cual era fuerte y eminente, a la vista del puerto y sus navíos, con agua bastante ya que el río Guiniguada o barranco que llevaba agua perpetua a la mar pasaba al pie de este sitio, el cual se dice ahora la ciudad Real de Las Palmas por haber muchas, particularmente tres muy altas, siendo éstas por las que después se regían los navegantes para sus surgideros y los pescadores para echar y recobrar sus nasas. Estas tres palmas se cortaron después para que no hiciesen daño al caer, aunque una duró mucho tiempo para memoria.

Hicieron lo que el canario viejo les aconsejó y comenzaron primero a hacer una torre y fortaleza de piedra y barro y estando labrándola apellidaron los canarios toda la isla y en espacio de tres días estuvieron sobre el Real el rey Guanarteme de Telde y el valiente Adargoma, hombre de gran cuerpo y mayores fuerzas y ánimo, temido y estimado entre todos ellos, con quinientos canarios de guerra, armados de lanzas y espadas anchas de palo tostado. Los canarios acudían por momentos como llovidos, visto lo cual por los nuestros acordaron cerrar con ellos antes de que se juntasen más. Al romper el alba del día siguiente dieron sobre ellos con mucho ánimo y esfuerzo, mas los canarios, animosos y acordándose de las victorias pasadas que habían tenido contra Mosiur de Betancurt y contra Diego de Herrera, no sólo se defendían valerosamente, antes también ofendían grandemente a los nuestros. Viendo pues el capitán Rejón cerca de sí a Adargoma y el daño que había hecho y hacía en los nuestros se

fue a él con grandísimo ánimo y coraje, resguardándose cuanto podía de los golpes que daba con una espada de palo, mayor que un montante y muy pesada, con la que derribaba y aún mataba a cualquier hombre que alcanzaba, mancaba a los caballos y aún desjarretaba con tanta fuerza y ligereza que no les era posible a los nuestros alcanzarle con los golpes de herida que le tiraban; pero el buen capitán Rejón arremetió contra él con tanto ímpetu y ligereza que lo alcanzó e hirió de una lanzada y como en ese momento llegara el alférez Jáimez de Sotomayor lo cogió y trajo preso a su bandera; lo cual visto por el rey Guanarteme de que se metían en las lanzas por herir a los nuestros y que en esta refriega murieron treinta canarios y fueron heridos más de cincuenta, que quedaron como muertos y de los más valientes y que de los nuestros murieron siete y hubo veintisiete heridos, con lo que de esta refriega habían sacado la peor parte, acordó retirarse. Los demás que venían a socorrerlos viendo los muertos y heridos que habían de su parte se retiraban también y no querían llegar ni acometer y con este miedo, de alli en adelante, procuraban defenderse más que ofender y así los nuestros tuvieron lugar de hacer su torre y fortaleza comenzada. Cuando la hubieron acabado se recogían en ella y de allí salían a hacer sus cabalgadas y presas en los canarios y sus ganados y aunque procuraban defenderlos los canarios no era posible porque la necesidad de los nuestros les daba ánimos a meterse entre las lanzas de los contrarios.

CAPITULO X.

DE COMO VINO DE PORTUGAL UNA ARMADA CON SIETE CARABELAS Y DEL CONCIERTO QUE HICIERON CON LOS CANARIOS PARA QUITAR Y ECHAR DE LA ISLA A LOS CASTE-LLANOS.

Estando los nuestros con gran contento por tener la isla casi toda conquistada, ya que los canarios les habían cobrado miedo, vino una armada de siete carabelas, que la enviaba el rey de aquel reino para que echasen de la isla a los nuestros, diciendo pertenecerle a él la conquista de ella y de las demás. Estas carabelas surgieron en el puerto de Agaete y allí tuvieron habla con algunos canarios y les dieron a entender que venían a echar de aquella isla a sus contrarios los castellanos, que procurasen ayudarlos que si no los perderían y que ellos irían a desembarcar al puerto de las Isletas y que, yendo los canarios por tierra, los cogerían en medio y harían de ellos su voluntad, acabando con todos de una vez. Los canarios guedaron contentos y alegres al oirlos y, deseando verlo ya ejecutado, rindieron gracias a los portugueses estimando su ofrecimiento y aceptándolo les pidieron se hiciese luego y sin dilación; les dieron refresco de carne, leche, queso y pescado y se hicieron luego a la vela las carabelas de vuelta al puerto de las Isletas mientras que los canarios esparcían luego por toda la tierra la alegre nueva para todos y el concierto hecho, por lo que en toda ella hubo general placer y alegría y todos se aprestaron a cumplir su parte en lo concertado.

Llegando al fin las carabelas al puerto de las Isletas surgieron en él con mucha alegría, tocando trompetas, clarines y cajas, tendiendo al aire sus banderas, estandartes y gallardetes y disparando su artillería, mientras los nuestros estaban admirados de esta repentina novedad, no imaginada. Mandó el general don Juan Rejón que fuesen algunos a reconocer lo que era y conociendo por los pendones y estandartes que era armada de Portugal ordenó echarles una celada de doscientos hombres, que se escondieron detrás de unos malpaíses que tiene aquella costa y puerto, que es una gran multitud de piedra pómez negra y quemada de un volcán que hubo allí

antiguamente, para que al tiempo que saltasen en tierra diesen sobre ellos, estando los nuestros apercibidos para todo lo que sucediese. Fue así que ya que los portugueses habían surgido sus navíos comenzaron a echar gente a tierra en sus barcos y bateles y aunque la mar estaba muy alterada y les impedía el desembarco forcejearon cuanto pudieron por desembarcar. Habiendo saltado en tierra hasta doscientos hombres, los nuestros, antes de que se pudiesen poner en orden, los embistieron y les salieron también por las espaldas los que estaban en la celada detrás de los malpaíses, haciendo en ellos gran matanza; visto esto por los portugueses daban voces a los navíos pidiendo socorro o que viniesen las barcas a tomarlos. Como la mar estaba alterada no se pudo hacer tan en breve por lo que al fin la mayor parte de ellos murieron y la otra se metió en el agua para entrar en los bateles que venían, ahogándose muchos y yéndoseles a pique cuatro chalupas; los que pudieron se fueron a sus carabelas bien apesarados y arrepentidos de su atrevimiento y los canarios, que estaban a la mira y a la vista para cuando fuese tiempo dar sobre los nuestros, no sabiendo el caso de lo que pasaba, ya que sólo venian surtas las carabelas y que los nuestros habían ido hacia el puerto, desde donde estaban enviaron aquella noche por la orilla del mar metido en el agua a un canario a saber de los portugueses lo que pasaba, habían hecho y pensaban hacer, porque ellos estaban apercibidos esperando la seña y aviso para ayudarlos por su parte. Este hombre fue cogido por los nuestros y de él se supo, ya que confesó, todo el concierto que estaba hecho, el cual se ha referido y así por ello desde entonces los nuestros estuvieron con más cuidado y vela de noche y de día sin quitarse las armas de encima y rondando la costa y aunque después los portugueses intentaron algunas veces saltar en tierra hallaron a los nuestros tan apercibidos que no se atrevian a ganar honra ninguna, salvo si a ellos les costase mucha deshonra.

Ya de vuelta y cansados y visto el suceso tan al revés de lo que traían imaginado, se volvieron a su tierra y dieron cuenta a los que los habían enviado de la mucha resistencia que habían hallado en los nuestros, los cuales viéndose libres del trabajo e inquietud que les había causado la ida de estos portugueses entraron en consulta general, capitanes y alféreces para ver el mejor medio que se podía tomar para que aquella conquista tuviese el deseado fin. Al fin acordaron talarle los panes e higuerales a los canarios y así lo hicieron, lo cual sintieron como la muerte en tanto extremo que se venían al Real de los nuestros, con las manos cruzadas como dicen, a pedir misericordia diciendo que querían ser cristianos y que no permtiesen usar con ellos tan gran crueldad. Y así esto fue suficiente para que casi todos los más se volviesen cristianos y se obligasen a hacer con los demás lo propio y tuviesen por bien el dar la isla a sus Altezas.

CAPITULO XI.

DE LAS DIFERENCIAS QUE HUBO Y DE COMO LOS REYES CATOLICOS ENVIARON A CANARIA A DON PEDRO DEL ALGABA, PRIMER GOBER-NADOR DE ELLA.

Habiendo pues el general Rejón y demás capitanes y conquistadores hecho sus cabalgadas y conquista con grandísima conformidad y mucho daño de los canarios y habiendo dado aviso a sus Altezas de que la furia de los canarios estaba ya quebrantada y que por haberles talado los panes y frutales se venían ya todos al Real de los españoles a pedirles misericordia y a volverse cristianos, hubo al reinar alguna envidia entre los parciales del deán Bermúdez, que veian que toda la honra se atribuía al capitán Rejón y dado que el deán reconocía el esfuerzo y el valor de dicho capitán y que desengañadamente servia a sus Altezas, tanto lo persuadieron los de su parte y lo sacaron de sus casillas que vino el negocio a mucho desorden, porque muchas veces, saliendo a hacer sus cabalgadas en los canarios el capitán Rejón con su gente, los del bando del deán lo dejaban sólo sin querer ayudarlo ni aún socorrerlo aunque lo viesen en un aprieto, como tenían obligación en ley de buenos soldados, dándose por

desentendidos y que no veían ni miraban lo que pasaba, todo lo cual el capitán Rejón lo disimulaba con mucha prudencia para no venir a rompimiento con el deán.

Esto no fue tan secreto que no llegara a oídos de sus Altezas y así enviaron luego por gobernador de dicha isla de Canaria a don Pedro del Algaba para que los mantuviese en paz y justicia. Llegado don Pedro del Algaba a la isla de Canaria con mucho valor y prudencia aplacó todas las enemistades y encuentros entre el capitán Rejón y el deán Bermúdez y dio orden de que todos reconociesen por capitán y señor de aquella conquista al capitán Rejón y de allí en adelante por su orden se hacian las cabalgadas y todas las demás cosas importantes tocantes a dicha conquista.

De allí a algunos días vino a faltar el mantenimiento de tal manera que ya la gente se ocupaba más en ir a buscar palmitos y mariscar para sustentarse que en ejercitar las armas y de hambre no había quien las pudiese traer encima. Visto esto por el gobernador don Pedro del Algaba rogó al capitán Rejón que pasase a la isla de Lanzarote y rogase a Diego de Herrera los socorriese en aquella ocasión, que en ello haría gran servicio a sus Altezas y a ellos un gran bien y merced. El capitán Rejón aceptó y muy contento de ello se embarcó luego en una barca, rogándole diez o doce vasallos de Diego de Herrera, que servían en la conquista de Canaria, que los llevase consigo a Lanzarote y los alcanzase el perdón de su señor Diego de Herrera por la queja que de él habían dado a sus Altezas, como atrás se ha hecho mención. El capitán Rejón, no pensando que Diego de Herrera se enojaría por ello, los llevó consigo y llegados que fueron a Lanzarote desembarcaron en el puerto de Arrecife. Desde que hubieron desembarcado el capitán Rejón se puso en camino para irse a ver con Diego de Herrera, decirle a lo que venía y juntamente pedirle perdón para sus vasallos, que iban con él, por la queja que contra él habían dado a sus Altezas. Sintió tanto esto Diego de Herrera que sin aguardar más ni oir se puso en armas y, por sólo saber que llevaba los vasallos consigo, apellidó a su gente y lo salió a recibir al camino en orden de guerra y llegando a la vista, sin quererle ver ni hablar, le envió a decir que se fuese de su tierra, ya que no había de hallar en ella ninguna buena acogida ni favor. Juan Rejón, aunque sintió esto, disimuló diciendo que no iba de guerra ni la quería, sino servir

al señor Diego de Herrera y tuvo orden de como el sólo le fuese a hablar y besar la mano y, con semblante ale-

gre y término halagüeño, le dijo:

"Reportaos, señor, que el deseo que vuestros vasallos tienen de veros y serviros los trae aca y a mí, por intercesor, para que de mi parte os lo suplique y será bien que los admitais y socorrais debajo de vuestro auxilio y en ello hareis gran servicio a sus Altezas y a mi mucha merced dándonos juntamente algunos bastimentos, de que tenemos necesidad, para los conquistadores que están muy faltos de

ellos y os será todo muy bien pagado".

Diego de Herrera le respondió a manera de amenaza diciéndole que se fuese de su tierra en paz. El capitán, algo sentido de esta respuesta y de su mucha crueldad y tiranía, le respondió que en aquello no mostraba ser servidor de sus Altezas por lo que hacía y que él les daría cuenta de ello, pues no era razón que se pasase en silencio una cosa tan mal hecha. Y con esto se volvió a embarcar el capitán Juan Rejón para Canaria sin traer socorro ni bastimento alguno. Contó lo que le había pasado con Diego de Herrera al gobernador don Pedro del Algaba, al deán y a los demás caballeros conquistadores y de la poca caridad que mostró tener, por lo que todos se indignaron mucho contra él.

CAPITULO XII.

DE COMO VUELTO A CANARIA EL CAPITAN REJON FUE PRESO POR EL GOBERNADOR PE-DRO DEL ALGABA Y ENVIADO A SUS ALTE-ZAS Y DE LO QUE SUCEDIO.

Vuelto pues el capitán Rejón a Canaria algo melancólico por no traer el bastimento que había ido a buscar para su gente, pronóstico de lo que le había de suceder, lo salieron a recibir al puerto de las Isletas el gobernador Algaba, el deán Bermúdez y el alférez Alonso Jáimez con otros capitanes y caballeros conquistadores, a los cuales el capitán Rejón contó, como está dicho, la poca gracia que había hallado en Diego de Herrera y como se había mostrado poco servidor de sus Altezas, pues por sus dineros no fue posible que les quisiese dar los bastimentos que le había pedido para la conquista y que tenía pensado volver allá algún dia y dárselo a entender. A eso el gobernador Algaba y el deán Bermúdez le respondieron que cuando quisiese hacerlo no se lo consentirían, ni permitirían que fuese nadie con él. Replicó el capitán Rejón:

"Señores, pues vosotros no queréis y yo quiero, por aho-

ra se ha de hacer lo que yo quiero".

El gobernador Algaba le respondió: "Vos sois aquí el todo".

Y el capitán Rejón replicó: "Yo soy el todo en esta con-

guista".

Con esto cesó la plática y, aunque con algún ceño lo vinieron acompañando hasta la posada pensando y dando traza entre ellos de como lo podían prender, le dijeron con amigables palabras que su ida les parecía bien y que cesase y desechase enojos, pesadumbres aparte y diese orden de juntarse para tratar de su ida a Lanzarote. Para tal efecto le rogó el gobernador que comiesen juntos otro día siguiente él y el deán Bermúdez, el cual con halagüeñas palabras persuadió a Rejón para que viniese al convite y así lo aceptó confiado de sus buenas personas, aunque falsas palabras. Estando al día siguiente en el convite con mucho contento fue preso Jorrejón (sic) por el capitán y gobernador Algaba y por su gente de guardia, que tenía apercibida para la ocasión en una recámara de la sala y le echaron prisiones y gente de guardía para que lo guardase. El capitán Rejón llevó esta prisión con mucho cordura, admirándose de que con él se usase un término tan extraordinario y tan indigno de su persona, pues habiéndolo puesto a su mesa hubieran usado con él una traición tan grande.

Sabido pues por el alférez Jáimez que su capitán Rejón estaba preso tuvo grandísimo enojo viendo que con el beso de paz habían sido unos Judas por lo que habían hecho. Luego fue a donde estaban ellos y, con mucho coraje, les dijo que soltasen a su capitán Rejón de la prisión en que estaba y lo tenían y que si no lo querían hacer lo haría él. Queriendo ponerlo por obra, ya que ni el goberna-

dor ni el deán lo hacían, fue tanto el alboroto y vocerío de la gente que, entendido por el capitán Rejón, se asomó a una ventana del aposento donde estaba y dijo en voces altas y con muchos ruegos a todos que no permitiesen que de esto resultase más daño y que por amor de Dios se aquietasen y sosegasen sus ánimos, que él tenía muy justificada su causa y que oída por su Alteza, a quien él había servido y sido tan leal servidor, no ganarían nada los que así lo habían apresado. Con esto cesó el alférez Jáimez y no siguió adelante con lo que intentaba y sin duda lo hubiera sacado de la prisión en que estaba según era de determinado y lo amaba, además de que todos los caballeros y capitanes conquistadores y demás gente de guerra estaban a su favor y deseaban servirlo y habían empezado a descomponerse de palabra contra el gobernador Algaba y el deán y a decir a voces que había sido traición. No hay duda de que hubiera ocurrido algún motin o desgracia si no hubiese sido por la mucha prudencia del capitán Rejón, que con ella los había apaciguado a todos.

Apartándose de allí el alférez Jáimez con la demás gente que lo acompañaba y seguía, el gobernador Algaba hizo informe contra el capitán Rejón, calumniándole de que no admitía al deán Bermúdez por compañero ni le quería dar cuenta de cosa alguna, queriendo gobernar y mandar-lo todo, que le había usurpado toda su judicatura en lo temporal y espiritual y que muchas veces había dicho que él era el todo en aquella conquista y lo que él mandaba se había de hacer y no otra cosa y que como hombre furioso y sin consejo quería ir contra Diego de Herrera a Lanzarote. Hecho pues este proceso lo embarcaron y enviaron a sus Altezas preso.

Vistos pues por sus Altezas el proceso y cargos y oídos los descargos del capitán Rejón, que dio solamente de palabra, en los que refirió lo que le había pasado con Diego de Herrera y en todo lo demás, dieron sentencia por la que lo dieron por fiel servidor y conquistador y digno de mayores cargos. En consecuencia le mandaron que volviese a Canaria y acabase su conquista como la había comenzado, dándole nuevas provisiones para ello y para lo demás tocante a su real servicio. Mandaron proveer navíos, bastimentos, gente y todo lo demás que fuese menester para acabar dicha conquista y Rejón se aprestó, embarcó y volvió a Canaria.

CAPITULO XIII.

DE LA VUELTA DEL CAPITAN REJON A CA-NARIA Y DE LA MUERTE DEL GOBERNADOR ALGABA, SU CONTRARIO.

Se embarcó el capitán Rejón por mandato de sus Altezas a Canaria con mucho gusto por haber salido con su intento y llegó a ella el día dos de mayo del año 1463. Desembarcó en las Isletas al anochecer con treinta hombres de guardia y mandó luego se hiciese el navío en que vino a lo largo para que el gobernador Algaba y el deán Bermúdez no lo viesen y desasosegasen y alterasen a la gente del Real. El se fue de secreto y se aposentó aquella noche en casa de un escudero llamado Pedro Hernández, alcaide, porque vivía en la plaza de San Antón, pared y media de Jáimez de Sotomayor. Se supo en las velas y guardias del Real y lo sintieron y tuvieron en secreto, porque en general era amado de todos por su mucha nobleza e hidalguía.

Al día siguiente por la mañana, que se celebraba la fiesta de la Cruz de mayo, estando la gente en misa en la iglesia de San Antón y al tiempo que tañían a santos entró el capitán Rejón en la iglesia con treinta hombres de guardia bien apercibidos de armas y municiones, lo cual visto por el gobernador Algaba y el deán Bermúdez los turbó mucho. Acabada la misa los prendió el capitán Rejón con su gente, que para ello llevaba prevenida y aunque hubo apariencia de resistencia la atajó el capitán Rejón presentando la provisión y cédula real que llevaba de sus Altezas ante Esteban Pérez, alcalde mayor, el cual la tomó en sus manos, la besó y puso sobre su cabeza y la mandó leer en alta voz por el escribano público en la plaza pública, la cual decía de esta manera:

"Nos, don Fernando y doña Isabel, por la gracia de Dios reyes de Castilla, de León, de Aragón, etc., habiendo visto un proceso que nuestro gobernador de Canaria Pedro de Algaba hizo y fulminó contra don Juan Rejón, nuestro capitán de la conquista de ella, fallamos que lo contra él intentado no hubo lugar y lo restituimos en su honor y buena fama y lo damos por libre y lo mandamos por libre que vuelva a la dicha isla de Canaria y acabe su conquista como le estaba encargado y para ello y para lo demás tocante a nuestro servicio le damos poder

y facultad, etc."

Con ello toda la gente del Real no sólo se aplacó sino también se alegraba y daba en general los parabienes al capitán Jorrejón (sic) y a una voz decían que estaban bien presos el gobernador y el deán y aún mostraron holgarse mucho de ello, porque desde el principio habían parecido mal la prisión que se había hecho contra justicia a Rejón y hablaban algunas palabras contra el gobernador y el deán, los cuales lo sintieron tanto como su prisión. Los que de secreto eran sus enemigos y estaban con ellos allí mal se manifestaban en público, por lo que luego el capitán Rejón comenzó a hacer información de quien servía o no a sus Altezas y como eran muy pocos los que querían bien a los presos y aún esos lo encubrían, halló muchos testigos que juraron contra el gobernador diciendo que trataba de vender la isla al rey de Portugal, con quien se había carteado y del que le vieron recibir presentes y dineros, que dicho rey de Portugal le enviaba en precio y en principio de pago. Haciéndole de ello cargo y concluyendo la causa lo sentenció a degollar y mandó ejecutar su sentencia, sin apelación; así fue degollado en la plaza de San Antón con trompetas y atabales y la voz del pregonero manifestaba su delito de traidor a la corona real. Al deán Bermúdez lo desterró a la isla de Lanzarote para que no perturbase ni desasosegase más a los conquistadores.

De allí en adelante el capitán Rejón hizo sus cabalgadas, como solía con mucho daño para los canarios, sin

que hubiese ya quien le fuese a la mano.

Algunos apasionados quisieron decir que la provivisión que Rejón llevó era falsa, pero Dios se los perdone porque yo sé decir que si él estuviera vivo no lo hubieran dicho, porque en realidad fue buena de verdad y verdadera y por tal obedecida y si no lo fuera no se había de quedar en silencio. En lo que podían poner alguna duda era en la información de si fue verdad o no lo que los testigos dijeron y así sólo los testigos tuvieron culpa en caso de que fuese falsa y la tuvo también el capitán Rejón si lo hizo por vengarse. Dios es el sabedor de todo y si lo degolló sin culpa se puede decir que fue castigo de Dios el que lo matasen luego en la Gomera sin dar causa para ello, como se dirá adelante.

A la sazón, pareciéndoles a los Reyes Católicos que sería buen acuerdo el que en aquella isla hubiese obispo, pues estaba casi conquistada y que sería de mucho momento para la reducción y conversión de los canarios, enviaron por primer obispo de ella a don Juan de Frías, el cual se embarcó por mandato de sus Altezas y llegó a Canaria, en donde fue muy bien recibido del capitán Rejón, el cual le hizo un gran recibimiento, lo hospedó en su casa y estimó en mucho su buena ida, confiando en Dios que él había de ser parte para que con más facilidad los canarios que quedaban por reducir y recibir el bautismo se redujeran y fueran cristianos.

CAPITULO XIV.

DE COMO HUBO QUEJA ANTE SUS ALTEZAS DEL CAPITAN REJON POR HABER MATADO AL GOBERNADOR ALGABA Y DE LA IDA DE PE-DRO DE VERA, CABALLERO JEREZANO, POR SEGUNDO GOBERNADOR.

El capitán Rejón con toda diligencia y solicitud trabajaba siempre por hacer servicio a sus Altezas, tanto que muchos canarios se venian cada día a su ejército a ser cristianos, prometiendo hacer con los demás que lo fuesen también y diesen la isla a sus Altezas. Éstos, sobresaltados por lo que les habían dicho, aunque mal informados acerca de la verdad de la muerte del gobernador Algaba, que les dijeron había sido por venganza y sin culpa, acordaron enviar y enviaron a un caballero llamado Pedro de Vera, natural de Jerez de la Frontera, por segundo gobernador con su provisión real, mandando al capitán Rejón y a los demás caballeros ventureros conquistadores, capitanes, oficiales y gente de guerra que lo recibiesen por gobernador y capitán general de la isla de Canaria. Este se embarco con ella para dicha isla y fue a surgir al puerto de las Isletas, permaneciendo dos días en

el navío, aunque no tuvo impedimento que lo estorbase saltar a tierra.

Sabida pues su llegada por el capitán Rejón, el alférez Jáimez y los demás conquistadores se fueron luego al puerto y le enviaron un mensajero al navío diciéndole que su merced fuese muy bien venido y que saltase o saliese a tierra porque los caballeros que estaban allí venían para acompañarlo. Visto por éste el recado, desembarcó luego y saltó a tierra, mostrando mucho amor al capitán Rejón, al que abrazó e hizo lo propio al alférez Jáimez y a los demás caballeros, capitanes y oficiales que estaban allí. Hecho esto, con mucho contento lo trajeron y vinieron acompañando hasta el Real del capitán Rejón, en donde exhibió sus provisiones y cédulas reales, las cuales fueron vistas y obedecidas por el capitán Rejón, el cual lo aposentó y regaló en su casa, yéndose él a otra para que estuviese solo más a gusto y aunque el gobernador Vera le rogó que se aposentasen juntos, que bien cabían ambos en la posada, el capitán Rejón no gustó de ello diciéndole que la posada era corta y más a su gusto estarían

apartados.

Después de algunas conversaciones el capitán Rejón le dijo al gobernador Vera que sus Altezas debian de estar mal informados de sus buenos servicios y que con su licencia quería irles a dar sus descargos y queria ir en el mismo navío en el que él había venido. El gobernador Vera, queriendo aguardar la suya para prenderlo, le rogó que no se metiese en tal navio, que hacía mucha agua y habían estado en el viaje a pique de perderse; que él esperaba presto otro muy bueno, que había de ir con bastimentos, que era nuevo y buen velero y en él podía ir más a gusto y más seguro y que entretanto gozaría de sus favores y consejos como hombre tan práctico en la tierra; de más de que en ello le sería también de servicio a sus Altezas y a él de gran merced. El capitán Rejón estimó la conversación e hizo lo que el gobernador Vera le pedía con gran voluntad, no entendiendo haber malicia ni fraude en palabras tan amigables, que procedían de entrañas sanas y de buena voluntad, lo cual fue muy al contrario.

CAPITULO XV.

DE COMO EL GOBERNADOR VERA PRENDIO AL CAPITAN REJON Y LO ENVIO A LA CORTE Y LE SECUESTRO LOS BIENES.

Mostrando el gobernador Pedro de Vera al capitán Rejón grandísima voluntad hacía su orden, consejo y cabalgadas en los canarios sin que se sintiese cosa en contra, llegó el navío de España al cabo de cuatro meses, en el que venía su hijo, Hernando de Vera, con gente y bastimentos. El capitán Rejón fue al puerto con algunos de sus amigos tanto por ver el navío como por venir acompanando a Hernando de Vera. Mas como el gobernador Vera tenía pensada la prisión del capitán Rejón, avisó a su hijo Hernando de Vera para que cuando dicho capitán estuviese dentro del navio le echase mano y lo prendiese, al cual, como lo cogiesen descuidado sin saber de la celada que le tenían armada, lo prendieron facilmente, sin alboroto alguno y le pusieron guardas para que nadie le hablase ni se comunicase con él. Luego el gobernador Vera tomó un escribano y comenzó a hacer información contra el capitán Rejón de como había degollado al gobernador Algaba sin tener poder para ello y de como había desterrado al deán Bermúdez, su compañero. Luego se fue a la posada del capitán Rejón y lo embargó e hizo inventario de cuanto tenía en ella, que era lo siguiente: cuatro caballos con sus sillas y frenos, cuatro adargas, cuatro pares de corazas, cuatro cotas de malla, una docena de paveses y rodelas, tres docenas de lanzas y una caja de aparejos de la jineta, cascos, cabezadas, riendas, espuelas, cinchas, estribos y dos arcas con ropas de lienzo y de su vestir, dos jarros de plata, dos tazas, dos cubiletes. un salero, una docena de cucharas, dos paños de corte, dos reposteros, dos bufetes, una docena de sillas y otras menudencias de casa. Sólo le hizo la gracia de dejarle la cama en que dormía, la cual se la envió al navio; todo lo demás lo hizo sacar en almoneda y rematar en quien mejor lo pagara y se dijo que no gozó de lo peor el gobernador Vera, que como hombre más poderoso lo sacaba todo para él.

A todo esto el capitán Rejón, que estaba preso en el navío con guardas, mostraba buen pecho y ánimo esforzado y, entendiendo que eran golpes de fortuna, se consolaba con hallarse ajeno de culpa alguna y esperaba en Dios que sus Altezas, sabida la verdad del caso, lo remediarian y aún le premiarian su buen pecho y servicios, haciéndole mayores mercedes. El gobernador Vera lo despachó y envió preso a sus Altezas con el proceso que contra él había fulminado, comprando todo lo necesario para su viaje a costa del capitán Rejón. A muchos de los conquistadores les pesó todo esto en el alma y dieron muestras de mucho sentimiento de palabra y aún de lágrimas por ser el capitán Rejón bien querido, muy afable y por haber puesto su vida en riesgo muchas veces, cuantas veces había sido menester por sus amigos y por todos y porque era muy liberal de cuanto tenía.

CAPITULO XVI.

DE COMO EL GOBERNADOR VERA ECHO DE LA ISLA A CIEN CANARIOS CRISTIANOS DICIEN-DOLES QUE FUESEN A CONQUISTAR TENERIFE Y DE LO QUE SUCEDIO.

Habiendo pues el gobernador Vera enviado preso al capitán Rejón a sus Altezas, le pareció que con los canarios cristianos que estaban en su Real sería más acertado echar de la isla a cien de ellos, porque no eran de efecto para las cabalgadas contra los suyos propios, antes de embarazo, por lo que sería mejor emplearlos en la conquista de Tenerife y así se concertó con dos maestres de navios para que los llevasen y echasen en la isla de Tenerife como hombres esforzados y baqueanos para que conquistasen a los guanches de ella, ya que con ello les hacían a él gran placer y sus Altezas (*) muy gran servicio y si fuese menester más gente que lo avisasen que él la enviaría de socorro, así como todo lo que hubiesen de menester. Así se

fueron a embarcar al puerto de las Isletas para hacer su viaje a Tenerife, yendo de buena gana porque les dijeron que sus Altezas serían servidos con aquello, aunque todavía

ellos sentían salir de su natural.

Al ir navegando y por ser el tiempo contrario se enmararon y como al cabo de dos días, por volvérseles aún el tiempo más contrario y muy recio, no veían la isla de Tenerife, a los canarios, que habían oído decir de la brevedad del viaje y que no veían la isla, se les puso en la cabeza y entendieron que era una traición y engaño por la que los llevaban a echar en el mar; así, con mucho impetu y coraje se determinaron decir a los maestres que los volviesen a Canaria, porque si no les desfondarian los navios para que todos se ahogasen y viendo éstos que estaban determinados y con muestras de querer empezar a ponerlo en efecto y abrir las manos (*), les dijeron que les placia volverlos a Canaria y con esto se aplacaron. Por darles a entender que la culpa era del tiempo y de la tormenta que habían sobrevenido, arribaron a la tierra más cercana que fue la de Lanzarote, porque estaban a barlovento de ella y surgieron en el puerto de Arrecife, haciéndoles muchos alagos y caricias porque como eran muchos temían que les hiciesen algún agravio. Los canarios, a la vista de que estaban surtos en tierra, se alegraron mucho y con mucho contento se echaron todos a nadar. Los marineros y maestres, como vieron lo que deseaban y que no tenían quien se los impidiese, alzaron la vela y se acogieron, dejando desnudos y en tierra a todos los canarios y al tiempo que partían les decían de parte del gobernador Vera que los mandaban y exortaban a que ninguno fuese osado en volver a Canaria, so pena de la vida, hasta ser acabada la conquista.

A esta sazón estaba en aquella isla el buen Diego de Silva, el cual se holgó mucho de verlos acordándose de la amistad que el Guanarteme y ellos le habían dado cuando lo tuvieron en el cercado acorralado y con mucho contento los agasajó, vistió y dio en donde estuviesen todos juntos; allí estuvieron algún espacio de tiem-

^(*) En la edición de los señores Bonnet y Serra la palabra "manos" apare ce sustituída por la de "nave". Como entendemos que la expresión de "abrir las manos" tiene un significado muy concreto (según el diccionario ideológico de Casares), como es el de moderar el rigor o el exceso de la situación existente a bordo en esos momentos, hemos conservado la forma dada en el manuscrito y no interpretamos que sea un error del copista como dice el señor Serra en su nota introductoria.

po hasta que, poco a poco, se dividieron unos para Cas-

tilla y otros para Portugal.

Sabido pues por los canarios compañeros que quedaban en Canaria, así en el Real del gobernador Vera como por toda la isla, lo que había sucedido a sus compañeros y como había sido una burla el decirles que los enviaban a conquistar Tenerife y como los habían echado desnudos en Lanzarote, recibieron grandísimo enojo y, tomando gran odio y aborrecimiento al gobernador Vera y a toda su gente, decían públicamente que todos eran traidores y que de ello habían de dar parte a sus Altezas. En este enojo se juntaron todos los que habían en el Real y, yendo a verse con los suyos, los informaron de lo que pasaba y los indignaron para que no se fiasen de gente tan traidora, ni se redujesen ni tornasen cristianos y que peleasen hasta morir si no querían que hiciesen con ellos después de rendidos lo propio y así, de allí en adelante, peleaban los canarios con mucho más coraje y al querer tomarles los nuestros un poco de ganado que tenían sobre la costa del Bañadero les costó siete hombres, a los que mataron y cuarenta heridos y los demás escaparon de ellos huyendo. Fue de tal manera el sentimiento que tomaron y el ánimo y desesperación con que peleaban que el gobernador Vera se vio después y de allí en adelante en muy grandes aprietos siempre que queria hacer cabalgadas, y todo por el hecho inconsiderado de embarcarlos sin aguardar a tiempo hecho y bueno con lo que en diez o doce horas hubieran pasado a Tenerife, en donde, como está dicho, pasaban de buena gana con deseo de ganar honra en su conquista, mostrando su valentía y gran esfuerzo, ya que no podían hacer esto en su propia patria con sus deudos y amigos, porque todos los naturales en general y particularmente los nobles de barba larga tenían por toda riqueza y caudal su honra y por adquirirla trabajaban y peleaban en la guerra contra los nuestros y lo propio se sabe que hacían en guerras que habian tenido entre ellos, los del Rey y Guanarteme de Telde con el de Gáldar, en donde se sabe que uno de ellos puso en el campo contra el otro diez mil hombres de guerra, argumento que demuestra la gran capacidad y fertilidad de la isla, pues con sólo de cabras, cebada e higuerales se sustentaba tanta gente y después de poblada por españoles se sustentara mucha más, habiendo como hay y dándose en ella todas las cosas que hay en España con doblada abundancia, como el vino, azúcares y todo género de frutales y cosas y realmente si las Indías no se hubieran descubierto, que es a donde se van todos los que determinan embarcarse para la fama y codicia del oro y la plata, Canaria sería otra isla como Chipre y, si se cultivara y poblara toda realmente, ella sola sería un reino mayor de lo que lo son todas las siete por falta de población, porque sola Canaria tiene más rios con agua perpetua al mar que las otras seis islas juntas, pero no estando como no está labrada y cultivada sino de quince partes una por no haber quien rompa las tierras no es de maravillarse que tenga poca población y la poca que hay harto hace en labrar las tierras rotas y no pueda romper otras de nuevo.

Volviendo pues a nuestra historia, por verse el gobernador Pedro de Vera en tanto aprieto siempre que salía a hacer cabalgadas, dio de ello aviso a sus Altezas pidiéndoles que mandasen gente para la conquista, porque los canarios cristianos que estaban en su Real se le habían rebelado y vuelto de parte de los otros rebeldes y unos y otros peleaban y se defendían y aún los venian a buscar y a desafiar al Real diciéndoles muchas palabras. Los senores Reyes, sabida la causa de la rebelión de los canarios, no lo tomaron bien y se indignaron algo contra el gobernador Pedro de Vera y si no fuera porque era estimado de ellos como buen caballero y valiente capitán, realmente enviaran a otro; mas al fin acordaron enviarle gente, armas y bastimentos y así le despacharon tres navíos con gente de a pie y de a caballo hasta doscientos hombres, siendo cincuenta de ellos caballeros venturosos que se ofrecieron ir a servir a la conquista, parientes y conocidos del gobernador, capitanes, oficiales y conquistadores que estaban allá, a la fama de la fertilidad de la tiera y con el deseo de ganar honra y por los repartimientos de tierras y heredamientos que de parte de sus Altezas, por pregón público, se había ofrecido que se les daría. En esta ocasión hacía poco que se había dado la batalla de Toro al rey don Alfonso V de Portugal y la gente acababa de despedirse de aquella guerra; asi los doscientos hombres que fueron eran gente valerosa que había servido en ella y no se hallaban sino en la guerra y de los cuales se hará mención y memoria con los demás al fin de esta historia.

Ahora diré aqui los nombres de los maestres de los tres navíos. Uno de ellos se decía Mosen Pierre, francés,

que casó después en Lanzarote porque decía era pariente de los primeros conquistadores de ella, del cual hay hoy descendencia, llamándose los hombres franceses y las mujeres francesas de Betancor, porque casó con mujer de este apellido. El otro se llamaba Cristóbal de Medina que casó en Canaria, habiendo en ella y en las demás islas descendencia y el otro se llamaba Esteban de Junqueras, que casó después en Canaria; este último se perdió después en el arrecife de Lanzarote arribando allí, mas se salvó la gente y entró en los otros navíos y todos se fueron a Canaria, con los cuales se alegraron todos mucho.

Los canarios no se holgaron de ver nuevos navíos y tanto regocijo como hicieron con ellos, mayormente sabiendo que había venido gente de nuevo y caballos, encareciéndoles sus espías que eran muchos más, de modo que dudaban que en navíos tan pequeños cupiese tanta gente, que entendían pasaban de mil por lo que les decían sus espías. Los que se habían rebelado y habían visto navíos y entrado en ellos les decían que lo que aparecía fuera del agua eran solamente las cabezas de éstos y que había algunos que tenían unas barrigas tan grandes metidas debajo del agua donde cabían mil y dos mil hombres y más, según habían oído decir a muchos españoles y que aquellos navíos serían de ellos. Al fin se juntaron los canarios e hicieron consejo en el que se hallaba el valeroso Doramas, hombre valentísimo y de grandes fuerzas, que sólo por su valor se había hecho rey y señor del valle y montaña que hoy se llama de Oramas, que es de las fértiles de España y en donde se sabe se puede cortar un pie para que al año siguiente hayan nacido alrededor de él diez y hasta doce, algunos a modo de haula (sic) tan altos como una lanza, que parecen de siete u ocho años. Acordaron todos hacerse fuertes en un risco alto, camino de la villa de Arucas y esperar a los españoles, que temieron habían de irlos a buscar. Los reyes de Telde y Gáldar, cada uno en su reino, teniendo aviso también recelaron y se apercibieron para la nueva y fresca guerra.

Al fin el gobernador Vera con toda la gente que tenía y con la que le fue de nuevo, acordó hacer muy de propósito una gran cabalgada para amedrentar y espantar a los canarios que estaban tan soberbios. Lo hizo y sucedió bien porque acertó el primer día a ir donde estaban juntos los canarios, que se habían hecho fuertes en el camino de Arucas. Para darles temor quiso, como se usa en el ar-

te militar, presentarles la batalla desde una lomada o cerro frontero a donde estaban ellos y que hacia viso. Puso tola gente y los caballos a la larga, los cuales tomaban mucho trecho con lo que parecia más que doblada la gente. Al fin, bajando al valle que llaman de Tenoya subió por las lomadas altas que iban hacia Arucas y, llegando a la vista de los canarios y con gran furia, embistieron a éstos con la gente de a caballo así como con la de a pie. Los canarios con no menos ánimo y brío los recibieron. defendiéndose de los nuestros y ofendiéndolos. Doramas se señaló mucho con su espada de madera tostada muy pesada y grande, que después hombres muy fuertes de los nuestros no podían jugarla con los dos brazos y él. con una mano la jugaba muy liberalmente y hacía un gran campo a su alrededor, por lo que todos se guardaban de sus fuertes y furiosos golpes, ya que al caballo que alcanzaba lo desjarretaba o cortaba brazo o pierna que alcanzara como si fuera de hierro y aún peor, porque sus heridas no tenían cura; además las lanzas que él y los demás tiraban, desarmaban a cualquier hombre armado y lo propio con las piedras, como si fuesen tiradas con ballesta grande de las antiguas. Al final los nuestros lo hubieran pasado mal si no fuera Dios servido de que el gobernador Vera y otros caballeros, desesperados, enristraron contra él sus lanzas, acometiéndolo a un tiempo y lo asestaron por el costado, pues como no era uno el que lo acometía, ya que él era tan ligero que sabía escapar de los golpes, sino tantos, que no pudo. Al verlo caído no fue menester más para los demás canarios para que todos volviesen la espalda para ponerse a salvo; al fin, unos muertos, otros huídos y otros cautivos en un punto después de la muerte de Doramas se acabó la batalla y se deshizo el fuerte que tenían hecho. El gobernador Vera mandó cortar la cabeza de Doramas y traerla en una lanza para ponerla en la plaza de San Antón, que era la principal del Real donde ahora está la ciudad que entonces se llamaba Guiniguada.

CAPITULO XVII.

COMO VOLVIO A CANARIA EL CAPITAN REJON Y DE LA NUEVA MERCED QUE SUS ALTEZAS LE HICIERON DE LA CONQUISTA DE LA PAL-MA.

Habiendo pues el gobernador Pedro de Vera apresado al capitán Rejón, como se ha dicho y enviado a sus Altezas con el proceso que contra él había fulminado, sus Altezas lo vieron y recibieron su descargo. Todo venía a parar en la muerte que dio al gobernador don Pedro del Algaba con aquella información buena o mala, incierta o verdadera, de que quería entregar la isla al rey de Portugal y que había recibido dineros por cuenta del precio, lo cual sucedió en tiempo de las guerras con Portugal, que también pretendía a Castilla. Aunque el título de su oficio y provisión que había llevado tocante a la conquista no se extendiese a proceder contra dicho gobernador, todavía sus Altezas, en caso de que lo contenido en la información fuera verdad, habían de haber como hubieron por bien hecha la justicia, aunque hubiese extendido su jurisdicción el capitán Rejón. Al fin no constó, ni se pudo, ni hubo quien probase lo contrario y con maduro acuerdo lo dieron por libre de la muerte del gobernador Algaba y de todo lo demás contenido en el proceso. Por sus buenos servicios le hicieron merced de la conquista de la isla de La Palma y mandaron le dieran navios, gente, bastimentos y todo lo demás necesario para el viaje y conquista, el cual, recibida su provisión real y nueva merced, se vino a embarcar al puerto de Santa María con su gente, trayendo consigo a su mujer, hijos y demás gente de su casa.

Antes de llegar a La Palma quiso pasar antes por Canaria para dejar allí a su mujer y a su gente con el alférez Alonso Jáimez de Sotomayor, que era su cuñado, hermano de su mujer doña Elvira, no haciendo caso, ni acordándose, ni teniendo en cuenta ya la pasión y el agravio que el gobernador Vera le había hecho, porque verdaderamente era hombre ahidalgado y nada vengativo. Con todo eso, llegado a Canaria, al gobernador Vera le pareció que con su venida no estaba allí muy seguro y se puso a defenderse de la embarcación, enviándole un recado que le suplicaba que tuviese a bien el no saltar a

tierra y que se fuese a su conquista; mas con todo, el capitán Rejón hacía instancia de querer saltar y el gobernador Vera se puso en defensa para impedirlo, recelándose de que si saltaba a tierra podía suceder alguna desgracia, teniendo como tenía en ella muchos amigos y los principales conquistadores, que habían sentido su prisión. Este recelo traía gente por la costa y a todos los conquistadores muy desasosegados, particularmente aquellos que entendía habían sido amigos del capitán Rejón y que habían terciado con él para que lo dejase desembarcar en tierra. No fiaba mucho, apenas tenía de quien fiarse y no se fiaba de nadie, lo cual visto por el alférez Jáimez de Sotomayor, así como la inquietud tan grande del gobernador Vera, queriendo aquietarlo y que no pasasen adelante las pasiones pasadas acordó ir, como fue al navio, a rogar al capitán Rejón, su cuñado, que tuviese a bien el no saltar a tierra y le llevó un barco cargado de regalos de la tierra, el cual fue muy bien recibido del capitán Rejón y de su hermana doña Elvira y, abrazándose muchas veces, se contaron grandes cosas así de lo que a Rejón le había pasado en España con sus Altezas y de la nueva merced que le habían hecho de la conquista de La Palma, como también de lo que le había pasado en Canaria al alférez Jáimez de Sotomayor después de que faltaba de ella el capitán Rejón.

Al fin, después de que el alférez Jáimez le suplicara y pidiera muy encarecidamente que no saltase a tierra porque el gobernador Vera andaba inquieto y era arriesgar su vida, así como la de muchos amigos suyos, el capitán Rejón le respondió que su venida allí no había sido sino para tomar algún refresco y dejar en su casa a su mujer mientras duraba la conquista de La Palma y que luego pensaba partir para su conquista; por eso había llegado alli y le pesaba mucho que el gobernador Vera se azorase e inquietase con su venida, además de que también le había traído allí el mucho deseo que tenía de ver a sus buenos amigos, pero que ya que entendía que en ello le daba gusto al dar su fe y palabra de no saltar a tierra, le agradeció el consejo que le daba y que estimaba por bueno y con esto se despidieron con algunas lágrimas y alzaron la vela hacia La Palma. El alférez Jáimez de Sotomayor se volviò a tierra donde fue muy bien recibido por el gobernador Vera, el cual estimó en mucho lo que en este particular había hecho el alférez Alonso Jáimez y de allí en

adelante fue su segunda persona y no se hacía en Canaria nada más de lo que quería Jáimez, al cual estimaba en mucho el gobernador, publicando que era su verdadero amígo.

CAPITULO XVIII.

DE LA DESGRACIADA MUERTE DEL CAPITAN REJON EN LA GOMERA, DE COMO JAIMEZ DE SOTOMAYOR FUE A BUSCAR A SU HERMANA Y DE LO DEMAS QUE SUCEDIO.

Yendo el capitán Rejón de viaje a la conquista de la isla de La Palma y pasando por la isla de la Gomera le dio gana de saltar en el valle de Hermigua para tomar algún refresco. Así saltó con su mujer, hijos, criados y ocho hombres de guardia, no consintiendo que saltase más gente a tierra. Viendo, pues, algunos ganaderos, que estaban allí con sus ganados, los navios que estaban en el puerto y la gente que de ellos habían salido para tierra. vinieron a tener habla con ellos y conociendo que era el capitán Rejón le trajeron todos los regalos que pudieron. Luego se extendió por toda la isla la venida de Rejón y de como estaba allí tomando refresco, lo cual sabido por Hernán Peraza, señor de aquella isla, de que estaba en ella y representándole el enojo que su padre Diego de Herrera tuvo con él en Lanzarote, como arriba quedó dicho, quiso satisfacer el agravio de su padre e hizo juntar secretamente a no sé cuantos de los gomeros más amigos suyos y de los que más se fiaba y los mandó aquella noche que fuesen donde estaba el capitán Rejón y se lo trajesen preso. Luego lo pusieron por obra y fueron a hacer la prisión; al tiempo que el capitán Rejón los vio de mano armada les preguntó a qué iban y ellos le respondieron que a prenderlo y llevarlo delante de su señor Peraza. Rejón no lo permitió y, defendiéndose, le tiraron una lanzada, de la cual dio al otro día su alma a Dios con mucho sentimiento de su mujer, hijos que tenía allí y de todos los suyos. Hernán Peraza tuvo luego nueva de la resistencia que Rejón hacía y partió a donde estaba con su gente de guardia. Cuando llegó lo halló muerto y a su mujer e hijos sobre el cuerpo del difunto haciéndose pedazos de dolor y lágrimas y maldiciendo su venida a tierra de gente tan traidora y tan cruel, así como otras lástimas que a sus propios enemigos movieron a compasión. Hernán Peraza lo sintió en grado extremo y sin duda que, si hubiese cogido allí a los que lo mataron, los hubiese ahorcado y descuartizado, porque sintió mucho la muerte de tal hombre y juró muchas veces a la señora, su mujer, que nunca había mandado esto a sus vasallos y que lo que les había mandado era solamente que se lo llevasen preso ante él y que esto era la pura verdad y que Dios lo castigue si habia otra cosa, siendo de creer así ya que si Hernán Peraza lo hubiera hallado vivo Juan Rejón nunca hubiera muerto.

Peraza hizo llevar a la viuda, sus hijos y familia a su casa y allí los regaló todo lo que pudo y al difunto le hizo un suntuoso entierro y lo enterraron en la capilla mayor de la iglesia de aquella isla, mandando curar a todos los heridos que hubo de parte del capitán Rejón por defenderlo vivo. Luego la viuda despachó un barco a Canaria dando aviso al alférez Jáimez de Sotomayor, su hermano, de la desgraciada muerte de su buen marido y que tuviese a bien de ir luego a sacarla de allí. Este, así como lo supo, lo sintió en tal extremo que no se puede encarecer; al fin se embarcó y llevó consigo algunos amigos que lo quisieron acompañar y, llegado a la Gomera, la viuda lo recibió con renovadas lágrimas y llantos, mesando sus cabellos y rompiendo su cara, lo cual traspasaba el corazón a Jáimez y a todos los que la oían. Jáimez lo sintió de tal manera que si algún buen amigo no fuera entiendo que allí quedaran todos; pero lo mejor que supo y con la mejor flema que pudo le dijo a Hernán Peraza que aquello no era de caballeros ni de señores como él y que juraba cuanto podía de dar parte de ello a sus Altezas para que castigasen un delito tan atroz. Peraza se disculpaba jurando muchas veces a ley de caballero, que nunca había mandado tal cosa y que ponía a Dios por testigo de su inocencia.

Jáimez de Sotomayor embarcó a su hermana doña Elvira, hijos y familia y los llevó a la isla de Canaria, donde fueron todos muy bien recibidos; el gobernador Vera, aunque ella no quiso saltar a tierra, la fue a ver al navío mostrando gran sentimiento por la muerte de su buen marido y la sírvió y regaló con todo el refresco que pudo. Mientras estuvo allí no se vaciaba el navío de amigos conquistadores del buen capitán Rejón, los cuales lo lloraban como si fueran sus propios hermanos y ofrecían a la señora viuda todo cuanto fuese menester para su viaje; ella les rindió las gracias a todos por tanta merced como le hacían. Jáimez de Sotomayor la despachó, embarcó todo cuanto fue necesario para su viaje y la envió a España para que diese cuenta a sus Altezas de la muerte del buen capitán Rejón, su marido.

CAPITULO XIX.

DE COMO LA VIUDA DEL CAPITAN REJON FUE ANTE SUS ALTEZAS A QUEJARSE DE HERNAN PERAZA.

Llegada la señora doña Elvira muy cargada de luto y con sus hijos de la mano se fue delante de sus Altezas y, con muchas lágrimas y sentimiento, se querelló contra Hernán Peraza, diciendo que había mandado a los suyos a que matasen a su marido el capitán Rejón y como traidores lo habían hecho en su isla de la Gomera, cuando salió allí a tomar algún refresco, sin hacerles agravio alguno y yendo en servicio de sus Altezas a la conquista de La Palma. Lo mismo quiso hacer su padre Diego de Herrera en su isla de Lanzarote cuando le fue a pedir socorro de bastimentos para la conquista de Canaria, ya que perecían de hambre y se los pagaban muy ampliamente, antes bien nunca se los quiso dar y los echó de su tierra

con gente armada, amenazándolo que si no se iba de su tierra que mirase por sí y de eso dio bastante información con ocho testigos. Sus Altezas, oídas todas estas razones y viendo las lágrimas y quejas de esta buena señora, se condolieron a gran compasión y nombraron un pesquisidor que fuese a la isla de la Gomera e hiciese grandísima diligencia para saber la verdad del caso y para que castigase a todos los culpados. A la viuda le hicieron merced de veinte mil maravedíes de renta perpetua anual en la ciudad de Sevilla para que ella y sus hijos se alimentasen; además le dieron dos casas para que viviesen, que estaban confiscadas a su real cámara de unos herejes a los que la Santa Inquisición había quemado y allí vivió la buena señora en la ciudad de Sevilla con sus hijos hasta que murió.

Habiendo ido el pesquisidor a la Gomera prendió a Hernán Peraza y lo llevó preso ante sus Altezas y al que por ruego de muchos religiosos no se castigó; casó con una dama de palacio y sus Altezas ordenaron que Hernán Peraza y todos los vasallos que participaron en la muerte del capitán Rejón fuesen a servirlos mientras durase la conquista de Canaria e igualmente mandaron que Diego de Herrera, su padre, no se llamase rey de las islas de Canaria sino señor de las cuatro islas que le vendió Mosiut Juan de Vetancurt. Con esto Hernán Peraza se vino contento a la Gomera con su esposa doña Beatriz de Bo-

badilla, que era muy discreta y hermosa.

CAPITULO XX.

DE COMO HERNAN PERAZA PARTIO DE LA GO-MERA CON OCHENTA GOMEROS A SERVIR EN LA CONQUISTA DE CANARIA COMO SUS ALTE-ZAS SE LO HABIAN MANDADO.

Llegó a su isla de la Gomera Hernán Peraza con doña Beatriz de Bobadilla, su mujer, muy contento de haber negociado mejor de lo que había pensado. De allí a pocos días y después de ser festejado de los suyos, como le importase cumplir lo que sus Altezas le habían mandado, mandó pregonar que todos los gomeros que habían estado en la muerte del capitán Rejón se juntasen y apareciesen ante él para ir con él a ayudar en la conquista de Canaria, lo cual habían mandado sus Altezas so pena de muerte. Este pregón se dio por toda la isla, el cual, oido por sus vasallos, se juntaron luego ochenta gomeros, que fueron los que se habían hallado en la muerte del capitán Rejón, con los cuales Hernán Peraza se embarcó para la conquista de Canaria, dejando muy afligida a doña

Beatriz, su esposa, que sintió mucho su partida.

Al fin llegó a Canaria y saltó con su gente en Agaete. Luego envió el navío para que no fuese sentido ni visto de los canarios y se fue caminando hasta que, antes de que fuera de día, entró en la torre que estaba allí cerca y cuya tenencia tenía a su cargo Alonso de Lugo, por orden del gobernador Vera, del cual fue muy bien recibido y regalado aquella noche. Al día siguiente Hernán Peraza escribió al gobernador Vera haciéndole saber de su venida y como venía con aquellos ochenta gomeros a servir en la conquista de aquella isla hasta que se acabase por mandato de sus Altezas, pidiéndole merced de que le perdonase el no haber ido primero a besarle la mano por no dar pesadumbre al alférez Jáimez de Sotomayor, cuñado del capitán Rejón que estaba en el cielo, el cual sabía que estaba muy sentido de su muerte, haciendo a Dios testigo que no estaba en cargo de ella ni la había mandado antes bien le pesó ella en gran manera y que siendo esto así, como en realidad y de verdad lo era y siendo de ello testigo Dios Nuestro Señor, le suplicaba se sirviese aplacar al alférez Jáimez de Sotomayor que en ello le haría mucha merced. Recibida la carta por el gobernador Vera se la comunicó a Jáimez de Sotomayor, loándole el buen término que Hernán Peraza mostraba y su buen miramiento y juntamente con esto le rogó que apartase de si el enojo que tenía con Hernán Peraza. Oído por el buen alférez Jáimez, le contestó al gobernador Vera que en su nombre le pusiese en su carta un capítulo diciéndole que fuese muy bienvenido y que de su buen término y miramiento estaba muy agradecido y lo estimaba en lo que era razón y que no había por qué traer a la memoria cosas pasadas y que ya veía que venía a servir

a sus Altezas y que todos los estaban sirviendo en aquella conquista, en la cual el que más sirviese ése llevaría más premio y que no tratase otra cosa ya que en ello recibiria merced.

El gobernador Vera estimó en mucho la respuesta del alférez Jáimez por colegir de ella que no tenía mala voluntad a Hernán Peraza ni mostraba tener contra él género de enojo. Así le escribió luego una carta a Hernán Peraza diciéndole la buena respuesta que había dado el alférez Jáimez de Sotomayor y que lo había estimado en mucho y lo estimaría más adelante por la merced que con tal respuesta le había hecho. Y de remate le encargó en la carta a Hernán Peraza que se estuviese allí entretenido, acompañando en aquella fortaleza al señor don Alonso de Lugo y que juntos hiciesen sus cabalgadas en los canarios como ambos determinasen y se conformasen, porque esperaba en el valor de ambos y en su mucha nobleza que

lo harían como de ellos se esperaba.

Al fin ambos se avinieron y con ciento cincuenta hombres que tenían consigo salían contra los canarios y hacían sus cabalgadas ocasionándoles mucho daño. Teniendo echados espías junto al pueblo de Gáldar acertó a venir a él de noche el famoso Guanarteme, que era señor del lugar y rey de toda aquella parte de la isla, el cual fue apresado por los espías con quince hombres que llevaba consigo y que lo acompañaban al tiempo que se recogía en una cueva que estaba antes de llegar al lugar por la parte por donde sale el sol, porque los había cogido allí la noche y no querían pasar de allí. Los nuestros avisaron luego al capitán Vera de la buena suerte que habían tenido de haber hallado tal presa y éste mandó luego que se lo llevasen, porque deseaba ver a Guanarteme, señalando el día para que viniesen y se pudiesen encontrar con ellos en el camino. Así lo hicieron y, llevando delante sus espías, vinieron a encontrarse con el gobernador Vera en un lugar entre Arucas y el mar, cerca del Bañadero, donde hubo grandísimo regocijo de los nuestros. Vera lo recibió en sus brazos, haciéndole muchas caricias y dando muchas gracias a Dios Nuestro Señor por la merced que le había hecho de haberlo puesto en su poder, porque era el que más guerra le hacía y había hecho y el que más le inquietaba y confiando en Nuestro Señor que por medio de él se acabaría en breve la conquista y que él haría que los suyos se diesen y que se acabase cosa

tan larga y prolija, que tanto había costado y costaba.

CAPITULO XXI.

DE COMO EL GOBERNADOR VERA ENVIO AL REY GUANARTEME A SUS ALTEZAS Y DE LA VUELTA DE ESTE A CANARIA Y DE LA IDA DE HERNAN PERAZA A LA GOMERA.

Teniendo como queda dicho al rey Guanarteme de la mitad de la isla de Canaria, le pareció al gobernador Vera que sería cosa acertada enviarlo a los Reyes Católicos a España para que lo viesen y entendiesen de algunas cosas, de las que se holgarían en saber. Finalmente, pues, lo entregó a uno de sus caballeros conquistadores llamado Miguel de Mújica, natural de Vizcaya, que junto con otros ventureros habían acudido a aquella conquista sin sueldo y con sus armas, caballos y peones a su costa. Por su lengua envió a un Juan Mayor, natural de la isla de Lanzarote, el cual cuando llegó a España con tan buen presente lo llevó y presentó a sus Altezas, hincándose de rodillas y dando las cartas y recaudos que traia del gobernador Vera. Guanarteme era hombre muy bien dispuesto, de barba negra larga y un rostro de mucha majestad que en Sevilla y en todos los lugares por donde pasaba era infinita la gente que acudía a verlo.

Cuando Guanarteme se vio delante de sus Altezas, habiendo visto su palacio, trono real y el gran acompañamiento de grandes señores que aquel día concurrieron, quedo admirado. Al fin se llegó al trono y dosel donde estaban y se arrodilló a sus pies, haciendo antes y al llegar sus reverencias; les pidió las manos, también por la lengua que iba a su lado y dándoselas las besó y se le llenaron los ojos de lágrimas. Hablando en la lengua les dijo que lo recibiesen bajo su amparo y que él se holgaba y gustaba mucho de ser vasallo de tan grandes y poderosos reyes y quería ser cristiano como lo eran ellos. El rey lo levantó y levantado lo abrazó y le dijo con un semblante muy alegre que estaba muy contento de ello y quería ser su padrino; así se hizo su bautismo con gran solemnidad como a persona real y le hizo poner su propio nombre don Fernando de Guanarteme. Lo mandó vestir de muy ricos vestidos y que se volviese a Canaria para que hiciese lo posible de que los suyos se hiciesen todos cristianos y le diesen la tierra pro-

metiéndoles libertad y buen tratamiento.

El nuevo ahijado se lo prometió y le pidió al retorno que le hiciese merced de darle para él y sus descendientes Guayedra. Su Alteza se lo concedió, aunque pensó que mayor merced le pediría pues es una ladera muy agria de montes y riscos muy pendientes que descienden hasta el mar, donde no se cria otra cosa que ganado salvaje de cabras y puercos y que en aquel tiempo había muchos en el lugar. A la lengua que llevaba consigo, Juan Mayor, le hizo merced de la vara de alguacil mayor de Canaria y mandó se le diese navio y todo lo necesario para volver a Canaria y encargó a Miguel de Mújica que los llevase y les hiciese un buen tratamiento, el cual se embarcó con doscientos vizcaínos, Guanarteme y Juan Mayor, trayendo juntamente provisión de su majestad para que Hernán Peraza se fuese a la isla de la Gomera, pero que no llevase consigo a los gomeros que había traido a Canaria. Este, vista la provisión, se fue luego a su tierra donde fue muy bien recibido tanto de su esposa como de sus vasallos.

El rey Guanarteme, acordándose de la promesa que hahía hecho a sus Altezas y de la mucha merced que de sus reales manos había recibido, tomó consigo al alguacil mayor y fue en busca de sus vasallos canarios, que andaban por las sierras amontados, tristes y temerosos con su prisión y ausencia y los halló en un lugar al que dicen la fortaleza de Ventagaire y allí todos se alegraron de verlo y le hicieron gran fiesta, preguntas sobre su prisión y lo que había pasado. Les dio larga relación de todo y por postre les rogó que se volviesen cristianos como él lo había hecho y tuviesen a bien dar la isla a sus Altezas como él la había dado en nombre de todos, prometiéndoles de su parte toda libertad y buen tratamiento y que mirasen que, aunque fuesen diez veces más de los que eran, era imposible defenderse de un rey tan poderoso, lo cual les encarecía a su ma-

nera. De este modo por una parte todos se ofrecieron a rendirse a sus Altezas y por otra temían su gran poder, a todo lo cual les ayudaba mucho Juan Mayor, tanto que la mayor parte de los canarios quisieron luego hacerlo pero se los estorbó el rey Guanarteme de Telde, el cual pretendía ser rey de toda la isla entera, porque la mitad de ella la había heredado de su padre, que ya había muerto y la otra mitad la heredaba por muerte del Guanarteme, porque estaba casado con su hija, la del Guanarteme de Gáldar, el cual sacó a Diego de Silva del cercado y ya había muerto y cuyo hermano era este Guanarteme ahijado del rey y tenía como tutor lo que pertenecía a la sobrina. Todos los canarios aunque por una parte tenían buena voluntad de hacer lo que les pedía don Fernando Guanarteme por otra no osaban desagradar al de Telde, porque los amedrentaba diciéndoles que los habian de burlar como burlaron a los que iban a la isla de Tenerife contra los guanches. Con esto no aprovecharon los ruegos de don Fernando de Guanarteme ni los tuvieron en cuenta de momento, de todo lo cual tuvieron noticia el gobernador Vera y el alférez Jáimez de Sotomayor, los cuales apercibieron toda su gente y se fueron sobre ellos, teniéndolos quince días cercados. Aunque utilizaron todo su poderio no los pudieron rendir por lo que acordaron retirarse, visto que los nuestros no les podían entrar y que alli no se ganaba cosa alguna, para rehacerse con más gente, porque en aquel cerco les habían matado ocho hombres y herido quince con poco daño para los canarios. Reforzados por otros más de los nuestros y con más coraje del pasado volvieron sobre los canarios y los hallaron retirados en una fortaleza, que llaman de Ajódar. El gobernador por una parte y Miguel de Mújica por otra dieron sobre ellos con tanto impetu que los hicieron poner en huida sierra arriba, seguidos de los nuestros. Al pasar por unos malos pasos que los detenían, se esforzaron los canarios y volvieron sobre los nuestros, echándoles encima muchas piedras y galgas de tal manera que los mataban y hacian pedazos sin que pudiesen llegar a ellos ni huir por otra parte. Alli, don Fernando, se puso delante de ellos y en alta voz les rogaba que cesasen de hacer más daño y que no echasen aquellas piedras; pero como ellos veían la suya y que con aquello les hacían guerra no querían y antes bien, con mayores voces, ellos rogaban y requerían a don Fernando para que se apartase a un lado, ya que en aquel día habían de morir todos los enemigos, que querían tomarles

su tiera. Don Fernando, muy constante, perseveraba en su ruego y muchos canarios, por tenerle respeto, dejaron de echar galgas y así pudieron escapar los que escaparon de aquel aprieto, que de otra forma hubieran escapado pocos según fue el peligro en que todos se vieron y que nunca

pensaron ni imaginaron.

En esta ocasión murieron Miguel de Mújica y muchos de sus vizcaínos y otros caballeros conquistadores, lo cual fue una gran lástima y lo sintió mucho el gobernador Vera, el cual rogó a don Fernando hiciese enterrar a todos los difuntos, siendo luego enterrados Miguel de Mujica y los demás. Todos los heridos se trajeron y curaron lo mejor que pudieron en el pueblo de Gáldar en una casa grande que estaba en el canto del lugar, mientras en otra casa cercana decían misa y la continuaron con la advocación de Santiago, donde fueron enterrados los muertos. Mientras estuvieron allí, rehaciéndose por causa de los malheridos que había y de los muertos, hicieron, junto a la iglesia, un fuerte o torrecilla, arrimada a una casa grande de los antiguos, en la que estuvieron los heridos hasta que sanaron.

Viendo el gobernador Vera que sus heridos estaban ya con salud, volvió con mayor esfuerzo otra vez a juntar su gente por ver si podía dar fin a su buen deseo, que era ver acabada aquella conquista. Marchó con su gente hasta que halló a los canarios junto a la fortaleza que dicen Ansite y allí los cercaron, hiriéndolos con gran coraje por estar lastimados de la borrasca pasada. Y visto que por una parte los apretaban los nuestros y que por otra el buen don Fernando Guanarteme les ofrecía grandes libertades y franqueza, diciéndoles que si se daban en nombre de sus Altezas que no todos habían de morir y que no permitiesen morir como bárbaros pues podían vivir como cristianos católicos; a algunos les pareció bien lo que don Fernando les decía y lo quisieron poner en práctica, mas el que pretendía que toda la isla fuese suya los estorbaba, diciéndoles que advirtiesen que era cosa dura conocer a rey nuevo, desposeerlos de lo que tenían, quitarles su libertad y ser cautivos y que lo menos que harían con todos los que se rindiesen era lo que habían hecho con los canarios que envieron a Tenerife, a los cuales dejaron desnudos en Lanzarote y después los desterraron de su patria, así como otras muchas cosas, con lo cual les decia que mirasen todo e hiciesen como buenos, pues defendían su patria, sus haciendas y su libertad. Con éstas y otras semejantes razones estaban los canarios tan perplejos que no se determinaban, mas como también el buen don Fernando los persuadió con sus razones, ruegos y promesas, con grandísimo llanto hicieron muestras de rendirse, lo cual, visto por el que pretendía la isla, se apartó de ellos con grandísimo enojo y se fue a un despeñadero, que llaman Tirma y él y un gran amigo suyo se abrazaron y se arrojaron de allí abajo y se hicieron pedazos, diciendo que más valía morir así que estar sujetos a rey extraño; lo mismo se dice que hicieron dos mujeres.

Al fin se rindieron los canarios que con mucha humildad se vinieron bajo la bandera de los nuestros, donde fueron muy bien recibidos, los cuales dieron infinitas gracias a Dios Nuestro Señor por haberles hecho tan señaladas mercedes de dejarlos ver el fin de aquella conquista, que fue en el día de San Pedro Mártir del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos setenta y siete.

CAPITULO XXII.

DE COMO EL ALFEREZ JAIMEZ SOTOMAYOR ALZO BANDERA DE VICTORIA POR SUS ALTE-ZAS EL DIA DE SAN PEDRO MARTIR DE 1477.

Acabada pues la conquista de la isla de Canaria como queda dicho el 29 de abril de 1477, día de San Pedro Mártir, se alzaron banderas de victoria y se hicieron grandes fiestas y regocijos por toda la isla, en los lugares principales; principalmente la alzó el alférez Jáimez de Sotomayor en la ciudad que ahora se llama de Las Palmas y que en lengua canaria se llamaba entonces Guiniguada, donde con mucho regocijo y con trompetas y atabales se dio, como queda dicho, de todo ello gloria a Dios y en hacimien-

to de gracias al otro día siguiente se celebró una fiesta y misa con la mayor solemnidad y devoción que se pudo y suego fueron todos los canarios bautizados y fueron cristianos, siendo los principales conquistadores sus padrinos.

De entonces se supo los trajes, costumbres y usos y principalmente de como aquella isla estaba dividida en dos partes y eran de dos señores o reyes llamados los Guanartemes, que era lo propio que decir reyes, teniendo uno la población del lugar de Gáldar, la de Agaete y otros lugares adyacentes a éstos. El otro tenía las del lugar de Telde, de Agüimes, con otras estancias comarcanas de canarios, los cuales tenían en cada lugar sus jueces que administraban justicia y mandaban azotar al que lo merecía y ahorcar al que hacía, porque y para el efecto tenían verdugos diputados con salario, los cuales acudían a todo lo que se les mandaba y no habían de tocar en lo que otro había de comer o beber.

Entre ellos habían nobles y villanos. Los nobles traían barba larga y cabello crecido y no les estaba permitido matar ni guisar carne, mientras los villanos estaban obligados a matar y guisar, los cuales, por más señal, no traían barba ni cabello.

Estos canarios tenían por santuarios dos riscos llamalos Tirma y Magro, los cuales tienen dos leguas cada uno n redondo que confinan con el mar y el malhechor que se acogía en estos cerros estaba libre y seguro y no lo podían sacar de alli, si él no quería. Los guardaban y los reverenciaban como a iglesias y como acá juramos por la casa santa de Jerusalén juraban ellos "Assistir Tirma" o "Assistir Magro". A Dios lo llamaban Alcorán y sabían que había un sólo Dios, señor del cielo y tierra. Cada uno de los Guanartemes tenía lo que llamaban un Faicán, que era a manera de sacerdote un hombre de buena vida y ejemplo al que respetaban como a un santo y el cual, cuando había esterilidad, juntaba a la gente y la llevaba en procesión a la orilla del mar con varas y ramos en las manos y, clamando en voz alta en su lengua y mirando hacia el cielo, pedían agua a Dios; llegados al mar daban en él muchos golpes con varas y ramos y Nuestro Dios, usando de su acostumbrada misericordia, siempre los proveía del agua que tenían menester.

Tenían los Guanartemes casas de recreación y pasatiempos donde se juntaban hombres y mujeres a cantar y bailar; acabados sus cantos y sus bailes ordenaban sus banquetes y comidas de mucha carne asada y cocida, aunque más usaban de lo asado y algunas veces las freian en cazue-las con su manteca: a este guisado lo llamaban camarona. Además de esto comian mucho gofio, que hacian de harina de cebada tostada y lo amasaban con leche o con el caldo de la olla; otros lo amasaban con agua y sal, como hoy lo hacen muchos de las islas y lo comen y éste era su pan cotidiano. Su fruta eran los higos de los que tenían en abundancia y los que pasaban al sol, ensartaban en cuerdas de junco y los hacian pellas, guardándolos para todo el año. Acabadas sus camidas iban a la mar a nadar ellos y ellas

que nadaban como peces.

Asímismo tenían los Guanartemes casas de doncellas. encerradas a manera de emparedamiento, que hoy llaman monjas y a las que llamaban maguadas y no salían fuera de aquellas casas sino para pedir a Dios buenos temporales y a lavarse al mar. Eran muy queridas y regaladas de los Guanartemes y servidas de los nobles y su uso y costumbre era que cuando alguna se queria casar el Guanarteme la habia de conocer primero o por su mandato alguno de los nobles y éste, después que había dormido con ella, la entregaba a su marido y de allí en adelante tenían y reverenciaban a este noble por su padrino. Duraban sus casamientos y matrimonios mientras los dos estaban conformes y se descasaban cuando a cualquiera de uno de ellos le daba gana, Estaban estas casas, arriba mencionadas, provistas siempre de doncellas, de tal forma que apenas salia una cuando entraba otra.

Sus principales armas eran las piedras, las cuales salian de sus manos y las metian donde querían y apenas erraban a lo que tiraban. También tenían unas latas de palo tostado de hasta cinco o seis palmos de puntas agudas, las cuales tiraban como lanzas y las clavaban donde quiera que las tirasen y eran tan diestros con ellas que a los nuestros les rebatían con mucha facilidad las lanzas, les quebrantaban las espadas y les entraban con ellas.

Se ayudaban los canarios unos a otros a sembrar.

Trajeron y entregaron al capitán Pedro de Vera la hija (*) del Guanarteme, que como atrás quedó dicho murió en Gáldar, a la cual recibió con gran contento y honró en todo lo que pudo. Como ésta era hija de Guanarteme el

^(*) En el manuscrito aparece la palabra "sobrina" y corregida con ptra letra "hija", que es de tipo similar a la letra utilizada en el añadido final a la fista de obispos.

Bueno le pidieron la pusiese bajo la guarda de un cristiano que fuese noble y la tratase bien, lo cual aceptó el capitán Pedro de Vera y estando presente Francisco de Mayorga, alcalde mayor de Pedro de Vera, se la entregó con gran contento de todos los canarios. Luego se bautizó y fueron sus padrinos Rodrigo de Vera, Francisco de Mayorga y su mujer Juana de Bolaños. La bautizó el obispo don Juan de Frías y le puso por nombre doña Catalina, siendo de edad de poco más de diez años y era blanca y rubia, lo que entre los canarios se tenía por gentileza. Estuvo en casa de Mayorga hasta que vino de la isla de Lanzarote a vivir a Canaria Massiut de Betancor, cuya mujer era doña Luisa de Betancor, sobrina del Guanarteme por la que se hizo el rescate de los ciento treinta cristianos, la cual la tuvo como a una hermana, ya que no se trataban como menos, hasta que tuvo edad para casarse y la casaron con un caballero de Toledo, llamado Hernando de Guzmán, nieto de Hernán Pérez de Guzmán, señor de Batres y Allenvillet. cuyos descendientes son los Guzmánes de la noble villa de Gáldar. No se le dio a doña Catalina otra cosa que las casas canarias que fueron de su padre por no tener quien lo pidiese y así vivió Hernando de Guzmán con pocos bienes, ya que sólo tuvo lo que se le dio por noble conquistador.

Don Fernando Guanarteme fue a la conquista de Tenerife donde murió de una enfermedad de la que no hubo buena sospecha, ya que se entendió que le dieron con que muriese. De este don Fernando proceden los Carvajales de Gáldar y otros, lo cual es notorio. Luego el gobernador Pedro de Vera dio aviso a sus Altezas de como la isla de Gran Canaria estaba ya conquistada y todos los canarios cristianos y bautizados, de lo cual daba largas gracias a Dios Nuestro Señor, ya que todos los canarios estaban muy contentos de estar sujetos a rey tan cristianísimo y poderoso y pedía se sirviese conceder vecindad a todos los que allá guisiesen irse a vivir, en especial que premiase a todos los conquistadores que la habían ganado y en particular a los caballeros nobles que habían servido a su costa, sin sueldo y con sus personas, armas, caballos, peones y criados, a los que habían llevado sólo por servir a sus Altezas con esperanza del premio y repartimiento de tierras, que esperaban se les habia de dar.

Sus Altezas lo concedieron todo y dieron su cédula y provisión real con cometido al propio gobernador Pedro de Vera para que hiciese todos los repartimientos conforme a la calidad y servicios de los conquistadores. El gobernador, en virtud de la real comisión, fue haciendo sus repartimientos entre todos, dándoles los títulos de tierras, aguas y heredamientos conforme a la calidad y servicios de cada uno, de modo que todos quedaron contentos y avecindados en la isla, aunque algunos pasaron después a servir en la conquista de Tenerife y La Palma, donde también se les dieron otros repartimientos de tierras, que muchos de ellos vendieron para volverse a España; pero la nobleza de los conquistadores de Canaria quedó toda en ella, porque fue mucha la riqueza de los frutos de azúcares que se dio en ella, ya que de la parte del norte y del levante venían a cargar tantos navios que enriquecían la tierra, porque luego, cuando se acabó de conquistar, el gobernador Pedro de Vera envió a España y a la isla de la Madera a por frutales, cañas de azúcar, legumbres y todo género de ganado y caza, plantándose por toda la isla muchos cañaverales que luego comenzaron a dar infinita azúcar muy buena, de forma que la isla en breve tiempo se ennobleció y había en ella mucha caballería, tanto que en sólo la villa de Gáldar, en un regocijo, se vieron juntos en una plaza ochenta caballeros en muy hermosos caballos de los linajes de los Betancores, Vargas y Jáimez. Quintanas. Figueroas y Guzmánes, Chirinos, Aguilares, Herreras y Carvajales, Vegas, Sambranas y Sorias, Godoyes y otros muchos, todos nobles. Lo propio ocurrió en la ciudad de Telde donde se asentaron muchos caballeros y gente noble que vinieron sin sueldo a la conquista y en la ciudad real de Las Palmas donde había casi doscientos caballeros regalados y en donde los caballeros conquistadores trataban sus personas y cosas con mucha ostentación y grandeza. Acudieron muchos moradores nuevos de diversas partes de España y el gobernador Vera hizo el primer ingenio de agua cerca de la ciudad, a un cuarto de legua río arriba que pasa por ella y que se llama Guiniguada. El alférez Jáimez de Sotomayor hizo otro que molía con caballos en el sitio donde después estuvieron las casas de los nobles Mújicas, Siverios y Lezcanos hasta juntar con el monasterio de San Francisco, donde después hicieron también casas otros caballeros conquistadores: Fontanas, Vegas y Calderones, Cerpas y Padillas, Peñalosas y Pelloses y Vachicaos y entonces se comenzaron los cimientos de dicho convento del señor San Francisco.

Después, creciendo el número de las cañas por toda la isla, creció también el de los ingenios así de agua como de

caballos, que se hicieron en muchas partes, como aparecen hoy en día, particularmente en Arucas, Firgas y barranco de Guadalupe. Tomás de Palenzuela hizo cuatro ingenios en Tirajana y en los llanos de Sardina, y en Telde hizo otros tres Alonso Rodríguez de Palenzuela, su hermano, a los cuales de su padre y otros hermanos que murieron como caballeros conquistadores se les dieron en repartimiento dichas partes. En los ingenios de Arucas sucedió después Juan Marcel, caballero francés casado con una hija de un caballero conquistador Santa Gadea, en el de Telde sucedieron otros conquistadores, Alonso de Matos y Cristóbal García del Castillo, en el de Agaete otros caballeros Palomares y en el de Guía los Cairascos y Soberanis italianos, también conquistadores y casados con hijas de tales, a los que se les dieron grandes repartimientos e hicieron muy gran-

des ingenios de moler cañas.

Para que no quede en silencio diré agui como el gran Doramas, referido atrás, estaba en la reputación de muy valiente y se había hecho capitán sin lícencia del rey, por lo que se vino a ensoberbecer y ser mal visto de la gente noble y especialmente de un hidalgo canario llamado Ventaguade, el cual vivia en Arguineguín y de donde vino en busca de Doramas, del cual había tomado por señas para conocerlo que traia su tarja cuarteada de blanco y colorado. Así, pues, lo esperó en el camino por donde iba a ver sus ganados y, estando Ventaguade sentado con sus armas, aunque lo vio Doramas no hizo caso de él y queriendo pasar ante Ventaguade se levantó éste diciendo en su lengua, "aquí somos" y le arrojó un puño de arena en señal de desafio. Se cubrió Doramas con su escudo al tiempo que lo cogió Ventaguade por entre las piernas y, alzándolo con todas sus fuerzas, dio con él en tierra; puesto sobre él lo tenía de tal modo que no lo dejaba tomar aliento. Viéndose Doramas así, tan fatigado y no entendiendo que hubiese otro que lo igualase le dijo, "quién eres tú que me tienes como el gavilán al pequeño pajarillo". Le respondió Ventaguade, "conócete quien eres tú y después sabrás quien soy yo". A esto dijo Doramas, "yo sé que soy trasquilado", que era señal de que no era hijodalgo. Entonces lo soltó y quitándole las armas le dijo, "sábete que yo soy Ventaguade y sólo he venido para que sepas que no te has de igualar con hijodalgos y me has de prometer hacerlo así, porque lo que aquí ha pasado lo tendremos en secreto sin que persona alguna lo sepa". Todo esto lo prometió Doramas bajo juramento y así se fue

Ventaguade sin querer recibir cosa alguna de Doramas para no ser conocido. Después de lo cual, en cierta escaramuza que tuvieron los canarios con los cristianos peleó Doramas valerosamente y, siendo loado de valiente, dijo Doramas, "no hagais tal y no me loeis porque en Canaria hay

quien hace pocos días me tuvo bajo sus pies".

Acabada la conquista de Canaria don Alonso de Lugo, alcalde de la torre de Agaete, fue a sus Altezas y les pidió la merced de la conquista de las islas de Tenerife y de La Palma y su Majestad se la concedió. Fue a ella llevando consigo a don Fernando de Guanarteme, al famoso Manini-dra y otros canarios y conquistadores de la isla de Canaria, que lo ayudaron a ganar y ganaron las dos islas. En la de Tenerife murió don Fernando Guanarteme como queda dicho atrás.

Los señores Reyes Católicos, queriendo que las islas se gobernasen en paz y en ellas se mantuviese justicia, determinaron poner Audiencia Real en la isla de Canaria como cabeza de todas, que conociese de los agravios y así nombraron tres oidores el año 1507, que se llamaron todos tres Pedro: el más antiguo se llamaba Pedro de Cárdenes, el segundo Pedro de Zurita y el más moderno Pedro de Aduza Vizcaíno, y el gobernador que había entonces se llamaba Bernardo del Nero.

Obispos que han habido en Canaria desde que se acabó su conquista: el primero fue don Juan de Frías, aunque antes lo había sido de Rubicón, como lo fue fray Mendo y otros. El segundo, don Miguel de la Cerda. El tercero, don Antonio de Muros. El cuarto, don Pedro de Ayala. El guinto, don Fernando de Arze. El sexto, don Luis Baca, que puso la pila en Guía. El séptimo fue uno que no vino y murió en Cádiz. El octavo, el doctor Virués que murió en Telde. El noveno, un fraile franciscano que murió en el concilio. El décimo fue un fraile que murió en Sevilla y desde el año 1570, don Diego Deza, don Bartolomé de Torres, don fray Juan de Alzolares, don Cristóbal Vela, don Fernando de Rueda, don Fernando de Figueroa, don Francisco Martínez, don fray Juan de Sosa, fraile franciscano, el doctor Carriazo, don Lope de Velasco, el doctor Corrionero, don Pedro Herrera (*), que fue fraile dominico y no vino por ser viejo, don fray Juan de Guzmán, fraile de nuestra Orden, gobernó este obispado cuatro años; de aquí fue promo-

^(*) Desde aquí en adelante el tipo de escritura y tinta es diferente en el manuscrito.

vido al arzobispado de Tarragona. Don Cristóbal de la Cámara y Murga, que de aquí fue promovido para obispo de Salamanca. Don Francisco Sánchez de Villanueva y Vega arzobispo de Taranto y obispo de estas islas. Don Rodrigo de Rosas y el último el maestro don fray Juan de Toledo de la orden de San Benito (*).

^(*) Más abajo aparece la firma de Fray Juan Antonio cuyo tipo de letra no coincide con el último fragmento del manuscrito y si se asemeja con el resto del mismo.

Nombres canarios y castellanos con variantes ortográficas.

Entre los términos canarios que hemos observado con variantes se encuentran:

Geniguada por Guiniguada.

Guadarteme por Guanarteme.

De la Gaete por Agaete.

Lançarote por Lanzarote.

La Resiffe y la resiffe por Arrecife.

Armigua por Hermigüa.

Arjoda por Ajodar.

Ansote por Ansite.

También hay que destacar las variantes de Faisan y Faissan por Faicán.

Entre los apellidos castellanos de conquistadores que jugaron un papel principalísimo en la conquista se encuentran los de:

Perassa y Peraça por Peraza.

Silba por Silva.

Vermudes por Bermúdez.

Moxica por Mújica.

Volaños por Bolaños.

Gusman por Guzmán.

Algada por Algaba (dado que no figura sino una vez puede haber sido error del copista).

Muy interesante son las tres versiones del apellido Jáimez (de Alonso Jáimez de Sotomayor) que aparece: Jaymes, Haymes y Haimes.

En la relación de los conquistadores que se hicieron notables en la conquista aparecen apellidos como Cherinos, Carabajales, Godoyes, Serpas, Surita, así como de algunos obispos cuya ortografía actual es muy fácil de determinar.

Destaquemos por último la forma en que aparece escrito el apellido Rejón en dos ocasiones y que es Jorrejón.

